

# REVISTA EUROPEA

NÚM. 290.

14 DE SETIEMBRE DE 1879.

AÑO VI.

## LA ÚLTIMA ERUPCION DEL ETNA

La erupcion del Etna, que durante los últimos dias del mes de Mayo y primeros de Junio llenó de consternacion las poblaciones situadas al pié de la montaña, parece ya completamente extinguida. Los sabios que de distintos puntos de Europa se encaminaron á Sicilia, no habrán podido asistir la mayor parte mas que á las últimas fases de tan interesante fenómeno geológico. Sin embargo, ya se tienen exactas indicaciones sobre las diversas circunstancias presentadas, merced á los prontos estudios hechos por los ingenieros de minas italianos, encargados del reconocimiento de la zona azufrera de Sicilia, MM. Baldacci, Mazzeti y Travaglia; resultando de la descripcion publicada por ellos en el *Boletin* del Comité geológico de Italia que esta erupcion se ha verificado en condiciones ya observadas en anteriores erupciones, las que se han visto reproducidas cierto número de veces con intervalos más ó ménos distantes.

Se sabe que, al contrario del Vesubio, el Etna estaba en actividad mucho tiempo ántes de la Era Cristiana, y que nunca ha tenido grandes períodos de reposo. Desde la antigüedad ha llamado la atencion, y en todas épocas ha sido visitado con frecuencia, no obstante ser su ascension y exploracion mucho más difíciles que las del Vesubio. Su cima, ocupada por el cráter principal y cubierta de nieve la mayor parte del año, se eleva 3.314 metros sobre el nivel del mar, ocupando su base una circunferencia de más de 30 kilómetros de diámetro. La parte inferior de la montaña se forma de pendientes suavísimas de 2 á 3 grados por término medio en la region más baja, un poco más pronunciadas en la region media cubierta de bosque, sin pasar de 7 á 8 grados por lo general hasta el pié de la cúpula central. Esta cúpula central, por el contrario, tiene pendientes muy pronunciadas de 27 á 30 grados, y algunas veces más; su base casi forma una elipse, cuyo eje principal tendria la direccion de E-S-E. á O-N-O. Por la parte occidental esta cum-

bre está aplastada, y sobre esta plataforma se encuentra el gran cráter, constituido por un tronco de cono de rápidas pendientes, escotado en la parte superior por dos extremidades de un mismo diámetro, dispuesto de tal suerte, que visto de lejos ofrece dos puntas, razon por la que se conoce con el nombre de *bicorneo*. Al Este del gran cráter, y á poca distancia, la plataforma viene á coincidir con el límite de un vasto circo de paredes escarpadas, abierto en el interior de la cúpula central, la que corta el límite exterior de la parte del Este. Las paredes de este circo, llamado Valle del Bove, enseñan el corte de los lechos de antiguas lavas, que constituyen la masa de la cúpula central, y que por todas partes se hallan cubiertas con productos volcánicos modernos, ya sean procedentes del cráter principal, ya lo sean por los infinitos cráteres supletorios esparcidos por los flancos de la montaña.

Las erupciones generalmente se anuncian con ruidos subterráneos, con sacudidas del suelo y arrojando el cráter principal nubes de humo; la lava en fusion se eleva por la chimenea de este cráter, manteniéndose en ella á una profundidad más ó ménos grande por debajo de su orificio; los vapores y el gas que se desprenden violentamente, la hacen hervir, desgarran la corteza que se formó en su superficie, y lanzan á una altura generalmente considerable, ya fragmentos de roca arrancados de las paredes, ya lavas fundidas, que se solidifican en el aire tomando una estructura escoriácea, y que, segun el espesor de las materias así arrojadas, vuelven á caer en el cráter ó en sus bordes, ó cuando están muy divididas sólo forman pequeños granos que el viento arrastra, y que van á caer como lluvia de ceniza á grandes distancias. Algunas veces una parte del cono terminal se funde en la chimenea; por completo se fundió en una de las erupciones de la Edad Media, habiendo sido reconstruido más tarde con las materias lanzadas por el cráter, para desaparecer de nuevo en 1702, y reconstruirse despues. En todo caso, la forma de la abertura varía constantemente, y lo mismo sucede, por consiguiente, respecto á la altura de sus bordes.

La lava puede elevarse lo suficiente para derramarse por encima de los bordes del gran cráter, ó más bien por una de sus cortaduras, pues no corre nunca formando cascada á su alrededor; pero el caso es bastante raro, y no ha sido observado más que en un número relativamente limitado de erupciones, entre las cuales se puede citar las de los años 1809, 1833, 1833, y la mucho menos formal de Setiembre de 1869, en la que un arroyuelo de lava salida del cráter central se precipitó en el Valle de Bove. Resultando de la poca importancia de todas estas corrientes que aún no se puede asegurar que hayan modificado en parte alguna el relieve del terraplen ó plataforma, como lo prueba la Torre del Filósofo, pequeña construcción de antiguo origen, cuya base, apesar de haber trascurrido diez y ocho siglos, aún no ha sido cubierta más que con una insignificante capa de cenizas y escorias.

Las erupciones en que la lava se derrama por la chimenea central, ordinariamente son las más cortas y benignas. En las otras, despues de una determinada duracion de los fenómenos precursores anteriormente indicados, se abre en los flancos de la montaña una hendidura casi rectilínea, de longitud y latitud variables, dirigiéndose al cráter principal, siguiendo un surco que del mismo parte: la mayor parte de las veces esta hendidura no llega al cráter, pero su prolongacion hasta él se significa por las humaredas más ó menos activas que se observan en el suelo; preséntase la lava á borbotones, arrojando escorias y fragmentos de roca á consecuencia de tal hervidero, no tardando en formarse nuevos conos ó cráteres en los bordes de la hendidura abierta en el suelo, por los que continúa la expulsion de las materias, cuyas dimensiones, altura y diámetro aumentan muchas veces considerablemente. Ordinariamente y al propio tiempo la lava se derrama por el orificio de la hendidura y corre sobre el suelo con una velocidad relativa á su fluidez y á la pendiente del terreno. Cuando la corriente es demasiado rápida, proporcionalmente arrastra las materias arrojadas, que vuelven á caer en su superficie, de tal suerte, que el cono de escorias no se cierra por la parte por donde vierte la corriente, formándose sencillamente un circo, por cuya cortadura tiene salida la lava.

Si la corriente es más lenta, esta superficie se cuaja rápidamente, continuando la corriente bajo la corteza formada, formándose

entonces el cono de escorias sobre esta costra, resultando así un cráter que tiene una semejanza muy aproximada á un pilon de azúcar. Es un fenómeno digno de notar que cuanto más violenta es la erupcion, por lo general, el punto de emision de las lavas y de las materias lanzadas está situado á una altura menor, como si la presión de la columna central fuese más ó menos constante. La longitud y altura de la corriente de lava naturalmente estan en razon inversa con su velocidad, siendo por consecuencia tanto más débil su proporcion al desnivel de la pendiente. La velocidad de su marcha varía tambien segun las circunstancias en los límites más extensos de menos de 0,<sup>m</sup>20 hasta 150 ó 200 metros, y algunas veces llega á 1.000 metros por hora. En todos los casos y cualquiera que sea la rapidez de la corriente, la superficie de la lava se cuaja á poca distancia de su punto de partida, encerrándose en un *saco* de escoria negra, que trabaja y rompe constantemente la presión interna que resulta de su movimiento, así como el desprendimiento de los gases. Por todas las grietas de esta costra ó corteza se escapan vapores, cuya composición varía, segun la distancia del punto de emision y segun el tiempo: por lo general, de las partes todavía incandescentes salen vapores secos, cuya sublimacion produce depósitos salinos de cloruro de sodium y carbonato de sosa particularmente; más tarde los vapores contienen ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, sal amoniaca, carbonato de amoniaco, hidrógeno sulfurado y vapor de agua. Los depósitos de sal que se forman sobre las lavas, especialmente los de la sal marina y sal amoniaca, algunas veces son muy abundantes, razon por la que los habitantes de las cercanías acuden á recogerlos tan pronto como el enfriamiento de las corrientes lo permite. La corriente de lava baja poco á poco por los flancos de la montaña, siguiendo como un arroyo las depresiones del terreno, deteniéndose y ensanchándose á medida que disminuye la inclinacion, abrasando los árboles y frutos que encuentra á su paso. Deja de correr la lava por último, y en el momento de su detencion generalmente tiene lugar una nueva sacudida del suelo, casi siempre muy violenta, que señala el fin de la erupcion.

Estos fenómenos son los que se han producido en todas las erupciones conocidas desde las más remotas, cuya tradicion sólo ha conservado el recuerdo. Así en la gran erup-

cion de 1667, que sepultó á Catana despues de un gran temblor de tierra que destruyó el bourg de Nicolosi, situado entre Catana y la cumbre del Etna, se abrió un poco más allá de este desgraciado pueblo una hendidura de 2 metros de diámetro que se prolongaba cerca de 15 kilómetros, á traves de las pendientes de la cúpula central, hasta la base del arco del gran cráter, cuyas paredes se veian alumbradas por la noche con una luz rojiza producida por las lavas incandescentes. La lava salia por la parte más baja de la hendidura, situada á una altura de cerca de 800 metros, y las escorias lanzadas formaron alrededor de este punto el circo ó contorno llamado Monte Rossi.

En la última gran erupcion de 1805, bien conocida por los estudios de M. Fouqué, no sucedió lo mismo. Despues de violentas sacudidas, una hendidura en pequeños ziznas se dirigió próximamente del Este 28° al 30° Norte, pasando en su prolongacion por el cráter central, del que salia una espesa nube de humo blanco, abriéndose en el flanco Noreste de la montaña con una longitud de 500 metros y una latitud de 10: en la extremidad inferior de esta hendidura se formaron siete cráteres, saliendo la lava de los cuatro más bajos, mientras que los otros tres no arrojaban mas que materias sólidas. La erupcion, empezada en la noche del 30 al 31 de Junio, no concluyó hasta la tarde del 18 de Julio, distinguiéndose la terminacion de los fenómenos exteriores por un temblor de tierra que destruyó doscientas casas de los pueblos inmediatos al burgo de Giarre, situado al pié oriental del Etna, causando numerosas víctimas.

Desde entonces el Etna habia quedado casi en calma, sin contar las dos pequeñas, casi insignificantes erupciones de Noviembre de 1868 y de Setiembre de 1869, y algunas manifestaciones de actividad que se observaron en el cráter central en fin de Abril de 1872, á la par que tenía lugar la erupcion del Vesubio. En el Verano de 1874, el volcan pareció despertarse, y así fué en efecto: el 29 de Agosto empezó una erupcion que no llegó á realizarse, despues de anunciarse como una erupcion en extremo violenta y haber presentado fenómenos muy interesantes. Por espacio de más de tres meses se oyeron ruidos sordos; una espesa humareda salia del cráter principal, y habiendo hecho una ascension á la montaña el profesor M. Silvestri, pudo cerciorarse que la lava hervia en la chimenea central á una profundidad de cerca de 600 me-

tros del orificio. A las cuatro de la mañana del 29 de Agosto los pueblecillos situados al pié del Etna en la parte del Norte sintieron dos fuertes sacudidas, abriéndose en la falda septentrional de la montaña una hendidura algo tortuosa de 3 kilómetros de longitud, orientada próximamente de Norte Sur á 10° Este, descendiendo desde la altura de 2.450 metros á la de 2.030. Se señalaba la prolongacion de esta hendidura hacia la parte superior por una línea de escape de vapores; como siempre, pasaba por el cráter central, mientras que por el otro lado su direccion lindaba con el antiguo cráter adventicio, situado cerca del pueblecillo de Mojó, en la orilla izquierda del rio Alcántara, 18 kilómetros de la cumbre del Etna á vuelo de pájaro. En el punto más elevado se formó un cráter de contorno elíptico, junto á la hendidura, de 50 metros de altura, con bloques de lava antigua, parecido al que existe en los flancos del Valle del Bove, rodeado con una costra de lava moderna. Por debajo de este cráter, la hendidura, que tenía de 50 á 60 metros de ancho, iba estrechándose poco á poco hacia su extremidad inferior y presentaba en su trayecto 35 bocas, formando seis grupos distintos las del grupo más elevado, de 25 á 30 metros de anchura, y las otras de 1 á 3 solamente. Las de los tres grupos superiores no habian arrojado más que fragmentos de roca y escorias, pero las de los dos siguientes dieron pequeñas corrientes de lava, una de 100 metros de longitud, 60 de anchura y 2 de profundidad; la otra más baja 450 metros de longitud, 80 de latitud y 2 de profundidad; en fin, el grupo inferior lanzó una gran cantidad de cenizas y algunas escorias. Además, de los bordes de esta hendidura principal partian un gran número de otras ó se destacaban tambien de su origen superior.

Pero la erupcion se detuvo aquí, y todas estas bocas volcánicas, que parecian constituir una serie importante de cráteres, quedaron casi inactivas; y aunque abiertas, lo mismo que el cráter central, no arrojaron ya más que algunos borbotones ó bocanadas de vapores.

El profesor M. Silvestri daba cuenta de estos hechos en el Comité geológico, anunciando que, segun todas las probabilidades, la próxima erupcion tendria efecto sobre este flanco de la montaña, porque estando por esta parte dislocado el terreno, ofrecia ménos resistencia á la salida de las lavas. Esta profecía acaba de realizarse casi exac-

tamente. En efecto, si la lava no ha salido por la quebradura de hace cinco años, la hendidura por la que la corriente ha descendido en estos últimos días por el flanco setentrional del Etna, se ha abierto solamente á 1.500 metros al Este de la de 1874, poco más ó ménos á la altura de su extremidad inferior, con la pequeña diferencia de estar la nueva un poco más inclinada al meridiano. Esta direccion, orientada de Norte 15 á 20° Este, y uniendo el cráter central, por un lado hacia el Norte con el cráter adventicio del Monte Mojo, y por el otro hacia el Sur con los lodazales ó volcanes de cieno llamados *Macca-lube*, de Paterno y de Mineo, parece constituir, segun los ingenieros italianos, el eje de una gran elipse, en la que los temblores de tierra se hacen sentir con más intensidad, y en ella han venido presentándose los fenómenos cuyo conjunto constituyó la erupcion de este año.

Del 4 de Octubre al 19 de Noviembre de 1878, se sintieron en la provincia de Catania, y particularmente alrededor del burgo de Mineo, situado á 60 kilómetros próximamente al S-S-O. del Etna, numerosas sacudidas del suelo y ruidos subterráneos. En el lodazal de Paterno, conocido con el nombre de Salinella, situado á 22 kilómetros de la cumbre del volcan, empezaron las sacudidas y ruidos en el mes de Diciembre, á las que acompañó una erupcion de fango. Se redobló la intensidad de esta erupcion en la tarde del 24 de Diciembre, despues de una sacudida muy fuerte que fué sentida en toda la provincia de Catania, y alcanzó á las de Menina y Siracusa. De la hendidura del suelo salió una masa de gas hidrógeno protocarbonado y ácido carbónico, con agua salada, cieno y sustancias bituminosas, y tambien fragmentos de rocas bajoyacentes arrancadas en las profundidades. Continuó el fenómeno con gran violencia más de un mes: el cieno líquido era lanzado al espacio en columnas que alcanzaban hasta 7 y 8 metros de altura: despues esta erupcion se apagó poco á poco y cesó completamente en el instante mismo en que el Etna se ponía en actividad. Los cráteres por los que salian estas columnas de cieno y agua mineral estaban colocados en una hendidura oriental casi de Norte á Sur; la temperatura de las materias arrojadas por los cráteres más pequeños no pasaba de 7°, llegando en los más grandes hasta 37. Por otra parte, se evitaron los daños construyendo diques, que contuvieron en la exten-

sion de una hectárea el espacio invadido por el torrente fangoso.

Las primeras bocas volcánicas que se abrieron del Etna, estaban situadas en la parte alta de la montaña, en la vertiente S-E.: por algun tiempo salió de ellas humo y un poco de lava, que formó una corriente de dos metros de longitud, inspirando temor á los habitantes de los pueblos de Blaca Villa y Aderno, pueblos que se hallan al S-E. á 18 kilómetros del cráter central; cesando esta erupcion á las primeras manifestaciones de la otra, que se produjo en la vertiente setentrional.

Esta empezó el 26 de Mayo último con fuertes sacudidas del suelo, sensibles en toda la region comprendida en el Noroeste de la montaña. El centro de actividad volcánica estaba situado al N-N-E. y á 7 kilómetros en línea recta del gran cráter, próximamente á 200 metros de altura en el pié occidental del cráter adventicio del Monte Nero, del que partió en 1646 una gran corriente de lava que descendió por el flanco Norte en direccion á Mojo. Al Oeste y al lado de Monte Nero, se levanta otro cono de escorias, el Monte Polomba ó Timpa Rossa. Entre estos dos conos se abrió en la tarde del 26 de Mayo una larga hendidura algo sinuosa, sobre la que se fijaron una serie de cráteres. Segun los estudios hechos sobre el terreno por MM. Baldacci, Mazzetti y Travaglia, salió de la parte más elevada de esta hendidura una inmensa cantidad de cenizas, que fueron trasportadas por el viento á grandes distancias, cubriendo toda la parte Nordeste de la isla, particularmente todas las campiñas del pié del Etna que rodean Linguaglossa, Castiglione y Francavilla. Esta lluvia de ceniza alcanzó, no solamente á Menina, sino que llegó hasta Reggio, en Calabre. Al mismo tiempo la lava empezó á salir por la parte inferior de la hendidura, corriendo sobre la montaña, con gran espanto de los habitantes de los pueblos que se creian más directamente amenazados. Pero una especie de corriente de agua natural la recibió á lo largo del barranco occidental de la corriente de 1646, presentando el terreno en este punto una pendiente de 12° sobre el horizonte; la lava empezó á descender con una grandísima rapidez, avanzando 120 metros por hora. La corriente así formada al principio, no tenía más que seis metros de espesor, y no pasó en los cuatro ó cinco kilómetros primeros de cincuenta metros de latitud.

En su punto de partida no pudo ocasionar daño alguno, pero cuando llegó al límite de la vegetación empezó á causar destrozos en el monte de Collabasso, quemando encinas y otros grandes árboles. Encontrando de pronto un aumento exagerado en la pendiente, formó una cascada de fuego, la que permaneció sin cesar, más incandescente que las otras corrientes; luégo continuó su curso prolongándose en la depresión que ántes habia seguido, y que desde entónces tomó el nombre de Valle de Pass ó Pisciario.

Cada vez se aproximaba más al camino real de Taormine ó Termini, que en aquel punto se dirige del Oeste al Este, entre el burgo de Randarzo, situado en la orilla derecha del Alcántara, á 15 kilómetros N-N-O. del cráter central, y el pueblo de Linguaglossa, situado al Nordeste y á 17 kilómetros del mismo punto. Pero á consecuencia de debilitarse la pendiente del terreno, la velocidad de la corriente de lava empezó á disminuir, lo que hizo creer en una disminución de actividad de la erupción. Sin embargo, á medida que se contenía, aumentaba y empezaba á dividirse en muchos brazos. Así llegaba hasta ricos campos de cereales, dé viñas y de nogueras, causando considerables daños. En fin, prolongándose siempre la corriente, llegó al camino, le cortó y continuó su marcha en dirección al Alcántara, con una velocidad de 15 á 20 metros por hora: en su intercesión con el camino, la corriente presentaba una anchura de 300 metros, con una profundidad de 14 á 15, llegando á 20 en algunos puntos.

Los destrozos aumentaban cada vez más en el fértil valle del Alcántara, empezando á temerse que la lava, no sólo viniese á barrer la ribera, sino á invadir el pueblecillo de Moyo, construido en la orilla izquierda, causando de este modo verdaderos desastres. Por fortuna estos temores no se realizaron: la lava, cuya velocidad se habia reducido al avance de 5 metros por hora, y aún ménos, se detuvo en la tarde del 6 de Junio á 6'50 metros ántes de llegar á las márgenes del Alcántara, habiendo recorrido poco más de 9 kilómetros de su punto de emisión.

Segun la relación de los ingenieros de minas italianos, de la que tomamos estos detalles, el aspecto general no era muy imponente durante el día; la lava estaba poco fluida ó liquidada y encerrada en su saco de escoria negra. Los cráteres se hallaban envueltos en una espesa nube de humo, iluminada solamente alguna vez por relámpagos

instantáneos. De toda la superficie de la corriente se desprendían pequeñas humaredas que se esparcían por todos lados; pero en su parte superior, por efecto de la presión interna, se entreabría el saco que la encerraba, y por sus flancos veíase resbalar con estrépito la lava incandescente. El mismo fenómeno se observaba con más intensidad aún en el frente de avance de las lavas, iluminándose además con el incendio de las plantas que sumergía en su corriente. Desde allí apenas se oían los mugidos de los cráteres.

Pero de noche era otro aspecto: la corriente en la mayor parte de su extensión parecia de fuego, y particularmente en la cascada del monte de Collabasso; una viva luz rojiza partía de los cráteres inferiores, y bajo la espesa nube de humo se percibían descargas de bombas incandescentes lanzadas por los cráteres.

Acercándose á las bocas activas, el espectáculo se hacía cada vez más grandioso; los ruidos se oían mucho mejor, hasta el extremo de convertirse en atronadores. Apesar de la lluvia de cenizas y de las bocanadas de gases asfixiantes que les llevaba el viento, MM. Baldacci, Mazzetti y Travaglia pudieron subir hasta la cumbre del Monte Neso, á 2.050 metros de altura, desde cuyo punto se dominaban los cráteres formados en la hendidura tortuosa, en la que se verificó el fenómeno. No presentaban todos la misma energía, y la lava no parecia salir más que de los más bajos. A lo largo de la parte superior de la hendidura se distinguía una corriente de lava fría, por debajo de la que la actividad volcánica no se manifestaba más que por la emisión de espesos vapores iluminados por luces intermitentes.

El primer cráter activo se encontraba á la altura del pié del Monte Neso, y 150 metros al Oeste; distinguíanse más abajo muchas pequeñas bocas alineadas en la misma hendidura. Al Noroeste del Monte Neso se elevaba un grupo de cuatro cráteres en plena actividad, y en fin, la última boca, situada más abajo y más al Oeste, presentaba el máximo de la intensidad de emisión de la lava. La longitud total de la hendidura alcanzaba por lo ménos á 800 metros. Mientras que por un lado el cráter más bajo vomitaba sin cesar lava y llama, en los cuatro cráteres del grupo cercano se veía la masa en fusión hincharse, hervir y descender, ya calándose y apagándose, ya despidiendo una luz deslumbradora. En los momentos de cal-

ma relativa, cuajábase la lava en su superficie, viniendo luego á perforar esta corteza las columnas de gas inflamado, concluyendo por arrancarla toda entera, y con un ruido espantoso destrozarla; estos fragmentos, lanzados á una gran altura, volvian á caer en lluvia de fuego, acrecentando el cono ya formado alrededor del cráter. Tales fenómenos se reproducian en determinados períodos; los rugidos no eran continuos, y algunas veces la emision de la lava y proyecciones de escorias candentes se verificaban casi sin ruido; otras veces el estrépito se interrumpia y podia compararse con un violento bombardeo.

A los 2.300 metros de altura, entre dos cumbres que parecen ser los dos conos de erupcion, situados al N-N-E. del gran cráter, el Monte Pizzillo y el Monte Scoperto, constantemente se elevan borbotones de humo y cenizas, y nubes inmensas se escapan sin cesar del cráter principal con una velocidad considerable, y desenvolviéndose en torbellinos, conducen las cenizas á inmensas distancias. Al mismo pié del cono central se habia abierto otra boca, por la que salia en abundancia humo y cenizas.

La capa de escorias y cenizas llovidas tenia los granos más gruesos en las cercanías de los cráteres, y su finura aumentaba en proporcion á la distancia de ellos, siendo de 15 centímetros el espesor de esta capa cerca de las bocas de emision. No cesaron de caer ni un solo momento estas materias, sobre todo en la vertiente oriental de la montaña; en 5 de Junio, todas las campiñas del Este del Etna, alrededor de Giarre y de Acireale, estaban cubiertas con una sábana de cenizas grises, saladas y ácidas, que debieron causar verdaderos daños en las cosechas respectivas.

Por último, como en anteriores erupciones, finalizó el fenómeno con una violenta sacudida, que segun se dice arruinó muchas casas y causó algunas víctimas en los pueblos de Bougiardo y Santa Venerina, situados al pié de la montaña, en direccion del E-S-E., pueblos cruelmente castigados ya por el temblor de tierra del 18 de Julio de 1865. Despues, todo parece haber vuelto á quedar en calma.

R. ZEILLER.

## LEYES NATURALES ECONÓMICAS

DE

### LA PROSPERIDAD Y DE LA JUSTICIA.

En nuestros análisis anteriores hemos comprobado necesidades sociales que no son ménos claras, rigurosas, permanentes y universales que las leyes del mundo físico; por consiguiente, merecen tanto como éstas el nombre de leyes. De igual manera que á las del mundo físico, se las puede contrariar y se las perturba muchas veces; pero de igual manera tambien que á aquéllas, no se las contraría impunemente: tienen, pues, el carácter de verdaderas leyes, esto es, de leyes de una economía, de un equilibrio, de ese equilibrio social, al cual generalmente todo el mundo aspira, bajo los nombres vagos de *orden público, bien público, bienestar general, intereses general, dicha comun, progreso ó prosperidad*, equilibrio del cual es inseparable la justicia; pero se las conoce mal, y será imposible se las conozca mejor ínterin se continúe estudiándolas por los métodos *á priori*, que dominan mucho aún en las ciencias morales y políticas; así que es muy difícil en nuestros dias establecer ese equilibrio social, bien que haya sido más difícil aún en el pasado.

Entre todas las ciencias morales y políticas, tiene la económica la considerable ventaja de no poder progresar sin métodos experimentales, cuya circunstancia la salvará de las aberraciones á que se han dejado arrastrar sus fundadores; verdad es que tambien serán debidas á ella muchas preocupaciones que conspiran contra su influencia, y en particular la que le acusa de materialismo; pero le deberá todo el poder que se adhiera á sus estudios, poder que, al ampararse de él la utopia, viene conmoviendo en cierta manera al mundo civilizado; como le deberá poner en claro las verdades más fecundas é imperiosamente reclamadas por el espíritu moderno; como le deberá, en fin, el cambio de faz de las ciencias morales y políticas, puesto que son solidarias las unas de las otras.

Las leyes en cuestion quizas no se desprenderán suficientemente por todos de los análisis que hemos dado á conocer; creemos, pues, que debemos deducirlas nosotros mismos con la suficiente extension, á fin de manifestarlas con perfecta claridad; advirtiendo

desde luego que, á nuestro juicio, todas son económicas. Bajo este punto de vista, se comprenderá fácilmente que corresponden á la prosperidad; pero acaso no se querrá admitir con tanta facilidad que correspondan también á la justicia; sin embargo, reflexionando que lo llamado justicia no es otra cosa que la interpretación y aplicación de la ley positiva, y por otra parte, que esta ley no es á su vez sino un conjunto de disposiciones respecto á las personas y á los bienes, á las primeras con relación á éstos, y á éstos con relación á las personas, se comprenderá que la justicia que implican las disposiciones de la ley positiva es esencialmente económica. En todo caso, tal es la justicia que tenemos por objeto, no tratamos de otra, y nos consideraremos hartos felices si conseguimos descubrir sus leyes naturales al propio tiempo que la prosperidad, de las cuales son inseparables, á nuestro juicio.

Diremos en primer lugar, á fin de evitar toda interpretación inconveniente en el asunto de que nos ocupamos, que entendemos *por ley* el fenómeno que debe resultar inevitablemente de un hecho cualquiera, dadas las mismas condiciones. Los accidentes más raros, por lo mismo, suponen leyes de igual modo que los más generales, que son tan universales como las de éstos. Si la ciencia se ocupa más especialmente de las leyes relativas á los fenómenos generales y numerosos, no niega, ni negar puede, la existencia de los que no lo son. Además, creemos que, así en moral como en política, y aún en física, no son las leyes en gran número; y que la gran variedad de los fenómenos morales y políticos procede más bien de la combinación de algunas leyes, pocas en número, en proporciones diferentes.

Se conocen las leyes matemáticas, las de física, las de química y las de la fisiología vegetal y animal; por lo menos se conoce cierto número de éstas; en fin, se conocen también leyes económicas, puesto que sabemos por lo menos que, cuando, siendo las demás condiciones las mismas, disminuye ó aumenta la producción de una cosa, su valor aumenta ó disminuye. Todos los fenómenos sociales suponen leyes de la misma naturaleza, y su armonía, en equilibrio favorable al desarrollo y á la mayor dicha posible de la sociedad, las supone igualmente. Las principales de éstas son las que nos proponemos deducir de nuestros precedentes análisis, empezando por dejar sentado que:

La distribución implica necesariamente producción, y por consiguiente trabajo, actividad, libertad, solidaridad, como implica necesidades que debe satisfacer la producción; en fin, implica la división del trabajo, la asociación, el cambio y el crédito. Todas estas cosas constituyen necesidades ó leyes de la producción, cuya existencia no se podría negar; no las deduciremos, porque no hemos analizado la producción; pero manifestaremos algunas de ellas, y aún podríamos manifestarlas todas, en las especiales á la distribución. Estas no son tan evidentes; algunas no han sido jamás formuladas, que sepamos, y hasta se las combate á todas; será, pues, necesario que las discutamos con la mayor escrupulosidad, apesar de nuestros análisis, á fin de mostrar victoriosamente su legitimidad científica.

#### LA MEDIDA.

1. La primera de las leyes de la distribución, la fundamental de ese gran fenómeno económico, es la medida. Sin ella, en efecto, no podría verificarse la distribución, á no ser por vía de autoridad; y aún así, sería precisa una medida, como la que se hace en familia, como la piden los comunistas, ó según la voluntad arbitraria de los distribuidores oficiales, conforme á las leyes facticias de la desigualdad política, como se ha visto más ó menos en la antigüedad bajo el régimen de castas, ó en Roma bajo un régimen menos exclusivo, como se ve aún hoy respecto á las funciones públicas; pero la industria y el comercio de una civilización algo adelantada, no se avienen á semejante distribución, y aún creemos poder añadir que jamás se han avenido; puesto que, por muy atras que se lleve la observación en la historia, se ven establecidos los cambios, y por consiguiente distribuida la riqueza por medio de la medida económica que dejamos analizada; y permitido nos es prever que esa medida llegará á prevalecer con todas sus condiciones de libertad y concurrencia en todos los casos, aún en las funciones públicas, cuyas condiciones económicas no son en verdad las mejores posibles, ni las últimas con que nos convida el progreso.

2. Haciendo que cada uno produzca para todos y todos para cada uno, la división del trabajo, asociación de los productores, tiende á que cada productor ó su representante tome de la masa de las cosas producidas por todos, ó que circulan como si lo hubieran sido, el

equivalente de lo que él ha llevado; y de ahí la necesidad ineludible de medir todas las cosas que circulan ó que se juzga que circulan; de ahí, por consiguiente, la de considerarlas á todas bajo un aspecto comun, ó como si tuvieran un mismo denominador; de ahí, en fin, la de escoger una que sirva de tipo, de talon, de unidad, de término único y universal de todas las comparaciones que supone su medida.

En la infancia de las sociedades ese talon, tal debemos creer, no se distinguía de las demás cosas á que se comparaba sino en ciertas condiciones indispensables á la función que llenaba, como el ser fácilmente divisible sin perder nada de su valor, el ser de bastante duración sin alterarse, y el ser generalmente conocido; porque debió consumírsele según su naturaleza, como las demás cosas á las cuales se comparaba, es decir, que se le comía si era un alimento, ó se le vestía si era un vestido; pero la división del trabajo ha producido hace mucho tiempo ya un instrumento exclusivo para la medida económica, conocido bajo el nombre de instrumento de cambio ó moneda; y debido á esa condición, tiene el carácter esencial de un equivalente que cada uno toma en la circulación general en cambio de lo que á ella lleva para tomar, según y cuando le convenga y donde le convenga, aunque sea á miles de leguas de distancia, el equivalente de ese equivalente.

Cualquiera que sea su aspecto común, es evidente que no pueden compararse las cosas que circulan sin tener en cuenta el trabajo, los esfuerzos, la molestia y los gastos que su producción exige. En efecto, si cada uno produce, es decir, si trabaja para otros, quiere que los otros trabajen para él tanto como él para ellos, que se tomen tantas molestias y hagan tantos gastos en su favor como él para ellos; en una palabra que, bajo el punto de vista de la ley común del trabajo, haya igualdad entre ellos y él; la prueba de todo esto es que si alguno pretendiera llevar á la masa de las cosas que circulan una que todos pudieran procurarse sin trabajo y sin gastos, se le consideraría demente; y si pretendiera apropiarse una cosa exclusivamente y á expensas de todos, se le consideraría como un usurpador.

Pero no se deduce de ahí que el trabajo, ya bajo el punto de los esfuerzos, ya bajo el de gastos, pueda servir de aspecto común para todas las cosas que circulan, á fin de compararlas entre sí. Los esfuerzos no son

de la misma naturaleza en trabajos diferentes; por consiguiente, no son comparables en todos casos; pero aunque fueran de la misma naturaleza, y comparables siempre, no podrían servir de aspecto común de las cosas á las cuales se aplica la medida económica, porque no son igualmente fecundos. No son esfuerzos lo que la sociedad pide á los trabajadores, sino productos consumibles, es decir, útiles; y cuando los esfuerzos no los dan, la sociedad no toma éstos en cuenta, porque, de lo contrario, dispensaría á los trabajadores ó productores del cuidado de que su trabajo sea fecundo; y otro tanto se puede decir de los gastos. No son gastos lo que la sociedad les pide: todo lo contrario; porque si tuviera cuenta sólo de ellos, sin reparar en los productos útiles, aparecería favoreciendo la ruina de los trabajadores; además, es preciso tener presente que los gastos no siempre son iguales en productos idénticos, y eso basta para que no se les pueda tomar por el aspecto común que nos ocupa, sin llegar al resultado absurdo de dar diferentes valores á un mismo tiempo y en un mismo mercado á productos idénticos.

¿Cómo hallaremos, pues, en todas las cosas que circulan, ó que se juzga que circulan, un aspecto común que no sea trabajo, pero que implique, sin embargo, sus condiciones esenciales y sus incesantes fluctuaciones? En vano pretenderíamos resolver ese problema, puesto que no existe en ellas tal aspecto, ó por lo menos no existe á la manera que otras cualidades ó propiedades, que se prestan á la observación con caracteres simples é inalterables; pero lo cierto es que se hace uso de un aspecto común en la medida económica; por consiguiente, hay que convenir en que ha sido creado por la sociedad. Se le ha creado, en efecto, bajo el nombre de riqueza, y se le ha creado exclusivamente para satisfacer la necesidad de la medida económica, la cual sería imposible sin él.

La riqueza es, pues, como hemos dicho ya, una abstracción, por lo menos en tanto que propiedad efectiva en las cosas; porque, para la razón, que la percibe bastante bien, es una cosa real, puesto que son reales los caracteres que la constituyen; pero es una cosa compleja, variable en sus elementos, que no tiene nada de físico, ni puede realmente existir sino en el pensamiento que la concibe. Implica utilidad, puesto que nada circula que no sea útil, ó se repute tal; im-

plica igualmente trabajo, puesto que, con raras excepciones, todas las cosas que circulan han costado más ó menos trabajo; pero lo que implica en todo caso es valor; de suerte que todo lo que vale representa incontestablemente riqueza; y lo que se llama riqueza sin esta condicion, recuerda siempre la riqueza propiamente dicha por algun lado que le es comun con ella, como la utilidad.

Bajo este punto de vista de la riqueza, las cosas que circulan, y aun muchas que no se puede decir que circulan, como un servicio, una leccion, un consejo, un espectáculo, etc., se miden á fin de determinar las proporciones en que se deban cambiar ó pagar. Lo que en tal caso se mide no es el peso, el volúmen, la densidad, la elasticidad, el calor ni la utilidad: es la riqueza y la medida que de ésta se hace, es lo que llamamos medida económica. Esta medida tiene por instrumento la moneda, tipo ó talon de la riqueza, como el metro es el talon de la longitud; y su expresion, que es un número de unidades monetarias, un precio, es un valor por el mismo título que la expresion numérica abstracta ó concreta que se pone en lugar de una incógnita en una ecuacion para resolverla. Se puede decir, en efecto, que toda cantidad de riqueza que no ha pasado por la medida económica, es una incógnita igual á  $x$  unidades monetarias.

El valor en economía política es, pues, una relacion de cantidad, como toda expresion de medida; la relacion de la cantidad de riqueza con la unidad monetaria, que es la unidad de riqueza; por consiguiente, comparar valores (que no es lo mismo que medir la riqueza) es comparar cantidades de riqueza medidas, como se comparan números concretos de metros, de gramos ó litros para comprobar su igualdad ó diferencia. El valor no puede, pues, diferir del precio; sin embargo, el uso, sin diferenciar esas cosas en realidad, parece generalmente ver en el valor una cantidad de riqueza que no ha sido aún medida, al paso que parece, generalmente tambien, ver en el precio una cantidad de riqueza medida; de suerte que, segun el uso general, una cosa que se cambia tendrá más bien valor que precio ántes del cambio, y más bien precio que valor despues, á menos que tenga precio fijo. Estas dos acepciones se hallan perfectamente autorizadas por la naturaleza de las cosas, y confirman todo lo que hemos dicho de la riqueza, la medida, el valor y el precio.

3. Al determinar la parte de cada uno en la masa de la riqueza circulante, la medida económica determina la propiedad de todos los coparticipes á esa masa, y en particular la de los asalariados, emprendedores y capitalistas en forma de salarios, ganancias é intereses; y no sólo la determina, sino que la afirma y la comprueba; en una palabra, constituye su legitimidad. Y como, por otra parte, determina el valor de todas las propiedades cambiables siempre que se cambian, es decir, siempre que pasan á un nuevo propietario; y como además no se adquiera la propiedad real, bajo el punto de vista económico, sino en el valor, puesto que no es realmente propietario de una cosa el que no ha pagado su valor, resulta que la medida económica determina, afirma y comprueba la propiedad en la mayor parte de los casos por lo menos; en la mayor parte de los casos es, pues, el título justificativo más perfecto. Añadiremos que siendo los salarios, las ganancias y el interés del capital los elementos exclusivos de todos los valores, determina, afirma y comprueba la propiedad económica en su origen mismo.

Así, pues, los contratos (tácitos ó explícitos) del cambio, alquiler, préstamo y trabajo, que vienen á ser los procesos verbales de la medida económica, siempre que ésta se cumpla contradictoriamente, son los títulos justificativos más perfectos de la propiedad bajo sus diferentes formas, con tal que se hayan verificado libremente y de buena fe. La evidente concordancia de esta doctrina con los hechos que pasan ante todos, muestra que no exageramos nada, que no falseamos nada, y que, á la manera de los físicos, deducimos estas leyes de los hechos observados.

Se puede, por último, juzgar de la importancia de la medida económica, respecto á la propiedad, reflexionando que, cuando ésta no pasa por su comprobacion, ó que no pasa de ordinario, no tiene valor determinado; así que, llegado el caso, es muy difícil indemnizar al propietario que ha sido expropiado de una manera cualquiera. Todas las facultades personales, como la ciencia, la destreza, la fuerza, la experiencia, etc., se hallan en ese caso. Las del Estado y las comunes, como los monumentos, los jardines públicos, las vías de comunicacion, los puertos, los rios navegables, etc., se hallan en el mismo.

## LIBERTAD, PROPIEDAD, RESPONSABILIDAD.

1. La primera y la más indispensable de las condiciones de la medida económica es la libertad; ésta es, pues, una ley de la distribución; pero la libertad es tan necesaria á la producción como á la distribución; y aún podríamos añadir que lo es en todas las condiciones imaginables. Esta consideración nos obliga á dejar para más tarde su análisis, á fin de no repetir ó de no romper el curso de un objeto cuyo estudio reclama cierta unidad. Nadie, sin embargo, creemos desconocerá en la libertad el carácter que aquí le atribuimos. Si hay una necesidad, una ley, que se desprenda con claridad y por sí misma de todos los precedentes analíticos, es la libertad. Recordemos la medida de donde salen los precios corrientes y las remuneraciones de todos los colaboradores á la producción, precios y remuneraciones que no son legítimos sino cuando preside la libertad á su determinación por la medida económica; recordemos el ejemplo de la escasez de cosechas, cuando la libertad aparece como la condición indispensable del equilibrio económico menos doloroso, y da la vuelta más pronto á la prosperidad relativa.

2. La libertad tiene por corolarios indispensables la propiedad y la responsabilidad; por consiguiente, éstas son igualmente leyes de la distribución. La misma razón que tenemos para dejar para más tarde el análisis de la libertad, se nos impone respecto á la propiedad y á la responsabilidad, puesto que éstas se desprenden de aquélla. En cuanto á su carácter de ley, no puede ménos que reconocerse desde luego, puesto que sea evidente que todo el mundo trabaja proponiéndose la propiedad, como se concibe también que la libertad y la propiedad carecerían de garantías si no existiese la responsabilidad.

## EQUILIBRIO Ó IGUALDAD DE PRODUCCION Y CONSUMO, DE OFERTA Y DEMANDA, DE GASTOS DE PRODUCCION Y DEL VALOR.

1. Es también una ley de la distribución que la producción y el consumo sean iguales. Para muchos economistas aparecerá esta ley como contraria al progreso de la riqueza pública; se equivocarán los que tal crean, puesto que, en realidad, sólo contradice el lenguaje que ellos emplean, cuando se refieren á ese progreso. Dicen, en efecto, que el progreso de la riqueza pública resulta de un excedente de la producción sobre el

consumo; excedente que, por analogía con la economía individual, y según los fisiócratas, han llamado producto ó renta neta; pero este lenguaje es eminentemente defectuoso. El individuo puede en verdad producir más de lo que consume, y tener una renta neta; pero puede también vivir de sus rentas por medio de su producto neto acumulado. ¿Podrá suceder eso respecto á la sociedad? Se ve, pues, que las analogías conducen demasiado lejos cuando se concluye de particular á general.

Es evidente, en efecto, que á la economía se deben los progresos de la riqueza pública; pero la economía no implica exceso de producción sobre el consumo, como se dice; pues si lo implicara, no se explicaría el por qué un exceso de producción trae siempre consigo una baja del valor del producto en exceso, y por consiguiente, una disminución de su producción, ó un aumento de su consumo, ó uno y otro á la vez, y por ello el restablecimiento del equilibrio, es decir, la igualdad de la producción y el consumo. Se dirá quizás que los productos en exceso de un artículo sobre el consumo ordinario bajan de valor cuando sólo ese artículo se halla en exceso, pero que no sucede eso cuando todos se hallan en el mismo caso, porque no puede haber exceso general de productos, *general glut*. Sea, no puede haber tal exceso general cuando, aumentando toda producción, aumenta el consumo en la proporción conveniente; pero ¿por qué? Porque son demandados; y como no son demandados sino para ser consumidos, debemos inferir que, en efecto, serán consumidos; por consiguiente, no hay exceso de producción sobre el consumo. El fenómeno de la economía individual jamás habría dado lugar á creer en un producto neto para la sociedad si se hubiera reflexionado que toda riqueza economizada es empleada de una manera cualquiera, ya por los que la economizan, ya por otros, y que su empleo es un consumo.

La producción de una época excede á la producción de una época anterior cuando se ha obtenido algún progreso; cierto; pero lo es igualmente que el consumo seguirá el mismo movimiento. ¿Para qué serviría en otro caso el aumento de producción? En cuanto al progreso de la riqueza pública por medio de la economía, se explica por el hecho de que ciertas cosas se producen en ménos tiempo del que se tarda en consumirlas, como las casas, las carreteras, los canales

las disecaciones, las máquinas, la moneda, etc., que es lo que generalmente se llaman capitales, y en lo que se realizan ó emplean las economías; pero estas cosas se consumen como todas las demas, y no se pueden producir más que se consumen, so pena de que bajen de valor, y por consiguiente, sin aumento de la riqueza pública. Si las naciones se enriquecieran por un exceso de producción sobre el consumo, todas las revoluciones políticas las enriquecerían, puesto que al día siguiente que acontecen, hay un gran exceso de producción anterior sobre el consumo del momento; pero sabido es lo que entónces acontece, puesto que al disminuir el consumo bajan los valores, la producción se detiene á su vez, y se establece el equilibrio necesario en el momento, sin aumento de riqueza seguramente.

Se dirá quizás que producir ciertas cosas en ménos tiempo del que se consumen, es producir más que se consume; no, porque no se reproducen mientras continúan sirviendo. No se construyen casas en tanto que las hay suficientes para el consumo; y lo mismo sucede con todos los productos cuyo consumo es más lento que su producción.

Hay también cosas que, por el contrario, se consumen más pronto que se producen, como los alimentos, los combustibles, y sobre todo los objetos pirotécnicos, como la pólvora. Es evidente que el consumo general no puede exceder á la producción, al paso que ésta puede exceder á aquél; pero los productores se guardan bien de producir en exceso, porque esto les proporcionaría pérdidas.

El hecho de que muchas cosas se producen más rápidamente que se consumen, es debido al progreso económico, y aún podríamos decir todos los progresos imaginables; esto, sin embargo, no ha sido observado hasta ahora, que sepamos. Nada prueba mejor nuestra afirmación que los fenómenos del profesorado y de la experiencia: si fuera preciso reaprender para cada uso nuevo que de ello hiciéramos lo que el estudio y la experiencia nos han enseñado, como se producen para cada consumo nuevo los alimentos, no habría ciencia posible, y el hombre sería el último de los animales. El trabajo que modifica el espíritu es positivamente el más fecundo, puesto que se multiplican sus resultados por el mismo consumo, y porque además todos podemos consumirlos y multiplicarlos á la vez. Si fuera preciso reprodu-

cir para cada uso nuevo los productos cuyo consumo es lento, como las casas, las máquinas, los vestidos, la moneda, las vías de comunicación, las mejoras del suelo, etc., ningún progreso económico sería posible, y el hombre sería inferior á muchos animales, cuyo nido ó guarida puede durar algunos años. Cuando el hombre ha construido su casa, la usa mientras puede servirle, y le queda tiempo para dedicarse á producir otras cosas que satisfagan otras de sus necesidades. Lo mismo sucede respecto á los vestidos, á los instrumentos del trabajo, á la moneda, á los medios de transporte, etc., etc. Todas esas cosas las goza todo el tiempo que duran, y el que ese período le deja, puede consagrarlo á nuevas producciones para multiplicar sus goces. Por consiguiente, cuanto mayor sea el número de esas cosas durables relativamente, más ocasiones de progreso se presentarán. No lo entienden de ese modo los que estimulan el lujo y los caprichos de la moda, so pretexto de favorecer la industria y el comercio. Pero eso no quiere decir que el más seguro medio de enriquecer las sociedades sea siempre el producir las cosas más durables, puesto que puede costar demasiado el producirlas. Juan B. Say ha probado perfectamente que se puede perder mucho construyendo una casa muy costosa, aunque hubiera de durar siglos.

Las cosas cuyo consumo es más lento que su producción, componen lo que se llama el capital de la sociedad, y en ellas se realizan sus economías, y ellas son generalmente las que se prestan ó alquilan; de suerte que lo economizado por unos, se consume de ordinario por otros, y todo lo que se produce debe consumirse; resultado al cual se llega también reflexionando que el consumo y la producción se refieren á una sola y misma cosa, la riqueza, que tiene la misma medida, el mismo valor en todos los casos, y que no puede diferir de sí misma bajo nombres diferentes.

2. Dada la igualdad de la producción y el consumo como una ley, se deduce por corolario que la oferta y la demanda han de ser también iguales.

Si la producción y el consumo son iguales, no pueden ménos de serlo también la oferta y la demanda, puesto que éstas son la expresión de aquéllas. La oferta y la demanda son respectivamente, en efecto, las expresiones de la producción y el consumo; y las variaciones de aquéllas, son de igual modo las

expresiones de las variaciones de éstas, las cuales producen, como consecuencia, las variaciones del valor. Cuando varía primero el consumo, hace que varíe la demanda; entonces varía el valor y origina la variación de la producción; y ésta, en fin, hace que la oferta varíe. Se ve, pues, con claridad cómo se encadenan las variaciones de la producción y el consumo, de la oferta y la demanda, y del valor; y no se comprendería que pudiesen cumplirse las unas sin las otras; y sobre todo, no se comprendería que, siendo iguales la producción y el consumo, y por consiguiente variando siempre en el mismo sentido, puedan ser desiguales la oferta y la demanda, y variar desigualmente, ó en sentido contrario. Además, ya lo hemos dicho, la oferta y la demanda se igualan necesariamente en el cambio, puesto que las cosas cambiadas, que son las ofrecidas y las demandadas, son equivalentes.

3. Otro corolario de la misma ley se impone de igual modo á la razón, bajo la forma siguiente: igualdad de gastos de producción y del valor (1).

Esta cuestión, aunque aparezca como de palabras solamente, tiene más importancia de lo que muchos creen. Para quien hace entrar la ganancia en los gastos de producción, la igualdad en cuestión es evidente. Pero ¿por qué no ha de entrar? ¿Por qué, cuando en cada producto entra siempre hasta su último cambio? En efecto, todos los gastos de producción comprenden los valores determinados por los cambios; por consiguiente, comprenden todas las ganancias que han tenido lugar hasta entonces. ¿Ha de ser la única la ganancia del último productor, del que da, por decirlo así, la postrera mano á la producción, la que no figure en esos gastos? Si esa excepción se comprende bajo el punto de vista del producto, para darse cuenta de sus operaciones; si se comprende aún bajo el de la ciencia, para analizar las ganancias de los diferentes elementos, como esas dos partes que hemos señalado precedentemente bajo los nombres de ganancia corriente ó remuneradora y renta, no se comprende de una manera general y permanente. Ciertamente que para el consumidor carece

de importancia la distinción entre los gastos de producción y el valor; además, el productor se guarda bien de hacérsela conocer. Para el economista tampoco tiene más utilidad que la indicada; y una igual utilidad justificaria para él en muchos casos la distinción del salario ó del interés del capital, del valor; pero si se distinguen del valor la ganancia, el salario y el interés del capital, no aparecería el valor, puesto que se compone exclusivamente de esas tres remuneraciones.

Admitir que el valor es igual á los gastos de producción, es mucho más científico de lo que se cree. Así sería exactamente y de todas maneras, si todos los productores fueran absolutamente iguales; porque entonces todas las remuneraciones lo serían también, lo cual supondría además la igualdad de todos los medios de producir. Bajo dos puntos de vista se puede considerar la igualdad que nos ocupa: el que comprende hasta la última ganancia en los gastos de producción, que será sólo cuestión de nomenclatura; y el que se considere por la igualdad absoluta de los productores, que es el ideal de la perfección económica, á cuya realización tienden todas las fuerzas permanentes de la sociedad, el cual se realizaría en gran parte si no entrare en las remuneraciones económicas ningún elemento excepcional, exagerando su tasa corriente. Bajo este último punto lo tomó Ricardo, al afirmar que el valor tendía constantemente á confundirse con los gastos de producción. La igualdad se muestra en todos los horizontes de la ciencia económica, como un punto de concurso, ó mejor, como punto común á todas las leyes naturales de la prosperidad y de la justicia.

#### REGLA DE LA MEDIDA DE LAS REMUNERACIONES ECONÓMICAS Ó PRINCIPIO DE LA PROPIEDAD.

1. Otra ley de la distribución es la regla de las medidas económicas, formulada así: la remuneración de cada colaborador á la producción debe ser igual á la cantidad de riqueza producida por su concurso.

Evidentemente que la totalidad de la riqueza producida pertenece á la totalidad de los colaboradores, puesto que el valor, que expresa la medida de la riqueza producida, se compone exclusivamente de salarios, ganancias é interés del capital; y he ahí, si no para cada colaborador, por lo ménos para todos juntos, el principio de propiedad fundado sobre el trabajo; pero ¿puede ser otro ese principio para cada uno de los productores,

(1) Venimos hablando de los gastos de producción, como se hace en general, ya en el sentido de los meros gastos ya en un sentido más lato, comprendiendo en ellos las ganancias del último productor. Convendría, pues, fijar la nomenclatura á este respecto.

considerados individualmente? Esto no se comprendería; por el contrario, se comprendería que cualquiera otro tendía á la injusticia. Se puede llegar á la misma conclusion de diferentes maneras.

Si el trabajo no se hubiera dividido y cada uno lo ultimara por sí sólo, debería pertenecerle en propiedad todo lo que produjera, y eso hasta tal punto que, si algun otro pretendiera entrar á la parte con él, apesar suyo, sería un usurpador. Lo mismo sucede, áun con la division del trabajo, cuando uno produce por sí sólo, cosa que sucede frecuentemente. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo cuando el trabajador no produce por sí sólo? ¿Acaso la asociacion tácita, que resulta de la division del trabajo, implica desigualdad de los trabajadores? ¿Implica ventajas de los unos en perjuicio de los otros? ¿No implica conocidamente un interes comun? No son admisibles semejantes hipótesis; condenarian la division del trabajo con toda la economía que en ella se apoya. Ciertamente que la division del trabajo da ocasion á que no siempre sea fácil determinar exactamente la parte de cada uno en la produccion colectiva; pero ese mal es inherente á toda economía más ó menos complicada, y no altera el principio que hemos formulado para que nadie se crea autorizado á quitarle el carácter de ley.

La remuneracion que se concede al capital parece que contradice esa ley; pero no es así. El concurso del capital á la produccion no es, en efecto, un trabajo, sino un servicio de naturaleza especial, y como todos los servicios, es apropiado á las circunstancias que le reclaman; además, sin él no se produciría la riqueza á cuya creacion auxilia. En fin, la remuneracion que se le atribuye no cuesta nada ni al que la paga ni á nadie; por el contrario, beneficia á todos. De esta ley se desprenden los corolarios siguientes:

2. La remuneracion económica está en razon inversa del número de remunerados; el que nada produce, á nada tiene derecho.

Puesto que la totalidad de la riqueza producida pertenece á sus productores, es evidente que, dada una cantidad de riqueza, cuanto mayor sea el número de productores, menor será la parte que á cada uno corresponda. A eso es debido que los colaboradores á la produccion general se repartan las ocupaciones de tal modo, que ninguna de ellas se halle en exceso recargada, á fin de que todas obtengan una remuneracion media, suficiente para su mejor estar relativo y el de su familia.

Es un hecho conocido por todos que la produccion de cada industria reconoce por límite superior los recursos del consumo; no puede, por consiguiente, aumentar como el número de productores; por el contrario, deben disminuir éstos cuando los recursos que la limitan disminuyen; y de ahí que, si para una produccion determinada se asocian más trabajadores de los necesarios, su remuneracion individual bajará por necesidad del nivel que le corresponde en el equilibrio favorable á la distribucion, y para recobrar ese nivel deberán cesar de reclutarse ó pasar á otras industrias; por eso vemos que los trabajadores agrícolas se pasan á las manufacturas ó al comercio, es decir, abandonan un género de produccion que les remunera poco, para irse á otro que les proporciona mayor remuneracion. Si aparecen algunas veces más desvalidos en los centros industriales que en los campos, no consiste en que ganen menos en ellos que en el campo, ni en que gasten más proporcionalmente á sus salarios, sino en que no saben equilibrar convenientemente sus ganancias y sus gastos, en mira sobre todo de las eventualidades de las huelgas, á las cuales están más expuestos que en la agricultura. Este desorden económico los arroja muchas veces á la miseria, y esto hace que algunos lo atribuyan á que sobreabundan los trabajadores; pero no hay razon para ello, porque proporcionalmente á lo que ganan, son menos en número que en los campos. Lo que se llama un exceso de poblacion, no es generalmente otra cosa sino una mala distribucion del trabajo ó una mala economía de los trabajadores. La prueba de ello es que, bajo el punto de vista que se colocan los que afirman el exceso, se hallarian las poblaciones más exuberantes precisamente donde son más escasas en número, como las salvajes, que están más expuestas á morir de hambre que las poblaciones civilizadas, cualquiera que sea su civilizacion. No queremos decir que sea imposible un exceso de poblacion; pero hasta ahora no se ha presentado, creemos, el caso en los países civilizados. Con la desigualdad, tan grande aún en nuestros dias, bien que haya sensiblemente disminuido, no son posibles todavía, ni una buena distribucion del trabajo, ni una buena economía en los gastos de los trabajadores.

3. El que nada produce, á nada tiene derecho. Esta ley parecerá muy severa á los que juzguen con el sentimiento más bien que con la razon; pero no se trata de severidad

ni de indulgencia, sino de la verdad. Si se admite que cada colaborador á la producción debe recibir el equivalente de lo que ha concurrido á producir, es preciso admitir de igual modo que aquel que no ha concurrido á la producción, á nada tenga derecho. Si el que nada produce percibiera algo de lo producido, sería necesariamente á expensas de otro que hubiera producido, el cual no recibiría su equivalente debido. Sin duda que sucede y debe suceder que algunos trabajadores reciben un salario sin haber producido nada; pero también los hay que reciben menos, y se compensa lo uno con lo otro. En la imposibilidad de aplicar el principio de la distribución en todo su rigor, se le somete á temperamentos, que no vienen á ser sino términos medios. Se dice generalmente que estos temperamentos son más favorables á los emprendedores que á los asalariados; pero si en lugar de fijarnos, como lo hacemos en general, en los emprendedores afortunados, nos fijamos en su inmensa mayoría, habremos que convenir en que su posición no es tan brillante, y en que si se hallaren en condiciones peores, les sería imposible llenar su misión.

Este corolario comprende en general todas las distribuciones de riquezas, que hace el Estado en primas, recompensas subvenciones, limosnas, etc., cuando dispone del fondo comun sin que haya sido expresamente autorizado para invertir cantidad determinada en cada uno de esos objetos. El Estado no tiene esos fondos en propiedad; pertenecen á otros, y no puede ó no debe darlo á esos otros sino con su expreso consentimiento, libre y formal; en otro caso, ataca la propiedad ajena. ¿Distribuye el Estado de esa manera las primas para tal ó cual cosa, para subvenciones á la industria, ó para considerables gastos de beneficencia pública? Se nos dirá que la ley le autoriza para ello; pero á eso repondríamos: «la ley positiva no hace la propiedad». ¡Y qué! se dirá, lo que hacen las sociedades privadas, como, por ejemplo, las de socorros mutuos, ¿no podrá hacerlo la sociedad política, ó el Estado en su nombre? No; porque las sociedades privadas son personas civiles que poseen en propiedad, y pueden disponer de ésta. La política no se halla en ese caso; lo repetimos, no posee nada propio; y, por consiguiente, no debe disponer de nada sin el consentimiento expreso, libre y formal del propietario, único que posee la calidad de disponer de ello.

Sabemos muy bien que se calificará esta consecuencia de muy absoluta; las consecuencias de un principio son como el mismo principio; no se las hace, no se las escoge; se imponen. Ciertamente que el principio de la propiedad, es decir, de la distribución, que atribuye á cada uno lo que produce, no permite ninguna atribución del género de las que hace el Estado en nombre de la ley, ó de cualquiera otra cosa; y á no admitir otros principios de propiedad que contradigan al ya admitido, es preciso reconocer que esas distribuciones hechas por el Estado sin mandato expreso del propietario, no son legítimas en principio.

No negamos la conveniencia, ni siquiera la urgencia de la caridad pública en muchos casos, ni aspiramos, por otra parte, á que en un país donde la iniciativa individual ó de las sociedades privadas sea nula ó poco menos, se parapete el Estado tras el principio de propiedad para dejar perecer en la miseria á uno ó muchos desgraciados, pudiendo evitarlo. Además, tampoco se puede negar que, en ciertas circunstancias, el Estado debe presumir el asentimiento universal de los contribuyentes para aplicar una parte de las contribuciones á un acto urgente de caridad para el cual no estaban destinadas; lo contrario sería inferir una injuria á la conciencia pública; pero hecha esta concesión á la necesidad, no por eso es menos cierto que el Estado no tiene el derecho de atribuir riquezas, como suele hacerlo por propia iniciativa, y con tan escaso miramiento por la fortuna de los contribuyentes.

Y si el Estado carece de derecho para hacer semejantes atribuciones, los que las reciben tampoco le tienen para reclamarlas. El derecho á la asistencia, sobre el cual tanto se ha escrito y perorado, es un gran error económico y político. Sin embargo, ese derecho puede ser una verdad, y eso es un nuevo y poderoso motivo para condenar las atribuciones legales de riqueza que se oponen á que eso sea así. Este derecho es ya una verdad, puesto que le vemos ejercitar por medio de sociedades de socorros mutuos; resta sólo extenderlo generalizando más y más las instituciones que lo crean. En efecto, el miembro de una sociedad de socorros mutuos que cae en el caso previsto en los estatutos á los cuales se ha adherido, y cuyas consecuencias se ha comprometido á soportar, tiene derecho á la asistencia prometida á todos los que se hallen en su caso, y, á necesidad, los tribu-

nales ordinarios le apoyarían en su derecho. ¡Cuán ventajoso no sería eso para todos, y qué sanción más poderosa del principio de propiedad, que el que todos los actos de caridad revistieran ese carácter! Pues esa ventaja, y aun esa sanción, serían de pequeña importancia relativamente á la feliz transformación que produciría semejante carácter de los actos de caridad en la población asistida, respecto á sus costumbres, á su dignidad y á su capacidad productiva.

Las sociedades que han echado en olvido los principios relativos á la propiedad, á la caridad y á la existencia, han sufrido excesivamente, y algunas han perecido. Basta para prueba de nuestra afirmación el recuerdo de la miseria á que han llegado los países donde han abundado los ascetas, los cenobitas y los clérigos, ó el de la decadencia del imperio romano, producida en gran parte por la esclavitud y las leyes frumenticias; ó, en fin, el de las miserias de Irlanda, y la ley inglesa de pobres reformada en 1834.

Continuará.

BERNARDO ESCUDERO.

## HISTORIA DE LA PINTURA EN MÉJICO

### II

No fué Luis Juárez el único pintor de este apellido; en el mismo siglo xvii floreció José Juárez, del cual tenía la Academia un cuadro grande apaisado que representa una *Vision celestial de San Francisco*. Llega la Virgen á visitar al santo llevando al Niño Dios, acompañados de un numeroso cortejo de ángeles que les dan música. Era un cuadro de gran mérito. Había otros del mismo Juárez; uno apaisado, en la portería del convento de San Diego, representando *al Niño Jesus y á San Juan*, firmado por él y con fecha de 1642; dos en los claustros de la Profesa, el uno de *San Alejo* y el otro de los niños mártires *San Justo y San Pástor*, pintados en 1653, «que estarían bien—decía el Sr. Clavé—en cualquier museo de pinturas; tal es la nobleza de las figuras, su excelente traza, el color muy bien entendido, y un conjunto en que descansa regaladamente la vista. Tengo también por de José Juárez, aunque no están firmados, los tres grandes lienzos que hay en San Francisco en la escalera que sube de la sala de *Profundis*,

y representan *Milagros del Santo fundador y del beato Sebastian de Orta*. Son cuadros de bastante mérito». En el mismo convento de San Francisco había otro de una visión que tuvo el Santo, cuando un ángel le presentó *la redoma de agua cristalina*, símbolo de la pureza sacerdotal, y tenía la fecha de 1698; de manera que trabajó por lo ménos cincuenta y seis años José Juárez, pues hemos visto que había un cuadro suyo de 1642.

También fué de la misma época y notable artista Sebastian de Arteaga, notario de la Inquisición, de quien existía en 1860; en el presbiterio de la iglesia de San Agustín, un insigne *Santo Tomás* metiendo la mano en la llaga del costado del Salvador, y en la Academia un cuadro del *Desposorio*, «cuya composición—dice Clavé—aunque sencilla, está bien ideada... El pontífice es un personaje grave y respetable, al que sin embargo no faltan dulzura y bondad; mas donde naturalmente apuró su arte el pintor fué en la figura de la Virgen, doncella tan esbelta, tan bien parada, y al mismo tiempo tan modesta y ruborosa, que se percibe el encogimiento con que tiende la mano para tocar la del esposo. Bueno es también éste, sobre todo en los paños... El cuadro de Santo Tomás, confieso que lo tomaría por de algún boloñés de la escuela de Carracci, si la firma de Arteaga, escrita al pié, no asegurara á éste la gloria de haber ejecutado tan excelente pintura. Está ejecutada con una fuerza y un vigor desconocidos en la escuela mejicana, cuya dote característica es la blandura y la suavidad. Frente á él—en San Agustín—está colgado otro cuadro de los *Discipulos de Emaus*, sumamente estropeado y sin nombre de autor, pero que parece venir de la misma mano, pues campean en él las mismas dotes».

De otro Baltasar de Echave tenía varios cuadros la Academia; se supone que fué hijo del pintor guipuzcoano del mismo nombre y apellido. Además de Cabrera, han dicho Beristain y Valbuena que el primer Echave tuvo hijos pintores; la existencia en el siglo xvii de tres pintores de este apellido está comprobada, no sólo por la presencia de sus obras, sino por el testimonio de D. Carlos de Sigüenza y Góngora. La diferencia del estilo entre los dos Echaves se echaba de ver desde luego, pues, según dice el Sr. Clavé, el primero atildaba y concluía perfectamente sus obras, en las cuales resplandecía excelente gusto y buen conocimiento del arte, y el segundo era pintor de efecto, que daba

pinceladas enérgicas y no se cuidaba mucho de acabar.

El tercer Echave no fué pintor de mérito.

De Antonio Rodriguez habia en el convento de San Camilo una *Santa Teresa*, de 1663, y en Belen un *San Agustín escribiendo*; el segundo cuadro era de algun mérito.

Por el mismo tiempo que este Rodriguez, florecian José Rodriguez y Antonio Alvarado, que pintaron el arco triunfal que erigió la ciudad de Méjico en 1680 para el recibimiento del virey conde de Paredes. Dice D. Carlos de Sigüenza y Góngora que Rodriguez sólo en edad era inferior á los antiguos, y sobre sus retratos hace grandes elogios. Igual le parece Alvarado en la valentía del dibujo y en la elegancia del colorido; pero hay que recordar que Sigüenza y Góngora eran muy inclinados á la hipérbole.

Desde que el presbítero D. Miguel Sanchez publicó en 1648 la primer historia de la aparicion de la Virgen de Guadalupe, se fijó la atencion en la imágen, y empezaron á multiplicarse las copias, no habiendo ántes de esa época en la ciudad más que una que estaba en Santo Domingo, segun asegura el licenciado Robles, analista contemporáneo, en su *Diario de sucesos notables*. En 1666 se hizo el reconocimiento facultativo del lienzo, é intervinieron siete pintores, que fueron el licenciado presbítero Juan Salguero; el bachiller Tomás Conrado, hombre de letras; Sebastian Lopez de Avalos, Nicolas de Fuen Labrada, Nicolas de Angulo, Juan Sanchez y Alonso Zárate. «Sus obras—escribia de ellos el autor del *Escudo de armas de Méjico* hacia mediados del siglo último—aún nos están diciendo sus aciertos»; mas segun el *Diálogo*, no aparecian de todos estos pintores sino unos cuadros apaisados de Avalos, que estaban en la capilla de San Cosme de la catedral, y de poco mérito á juicio de los inteligentes. Pero en el altar de la izquierda de la misma capilla habia seis cuadros sin nombre de autor, que parecian de la escuela mejicana, y llamaban justamente la atencion por la armonía de su entonacion, que le recordaba al Sr. Clavé la de la escuela de Murillo. El del centro era un *San Agustín*; otro encima, una *Anunciacion*, y de los cuatro de los lados, uno es *San Ignacio* y otro *San Felipe Neri*.

Habia en la Academia un lienzo de gran tamaño que representaba *El nacimiento del Salvador*, de Pedro Ramirez, artista un poco grotesco, aunque no careciera de ejecucion, segun Clavé. Se le suponía contemporáneo

de los Echaves y de los Juarez, y no se sabe si era mejicano ó peninsular.

Del presbítero Nicolas Rodriguez Juarez se veian en los claustros de la Profesa obras suyas: éstas no abundaban, pues siendo eclesiástico, sólo pintaba por aficion, y fué hábil retratista. La Academia poseia un cuadro, representando á *Santa Gertrúdis*, pintado en 1690, en que «es notable, decia el Sr. Clavé, la dificultad que presentaba el pensamiento que sirvió de tema á la composicion. La Santa tenia que estar arrodillada delante del altar, y era preciso sacrificar ó la vista de éste, que el espectador naturalmente espera encontrar al frente, ó la figura de la Santa, que es la protagonista, poniéndola de espaldas. Nicolas Rodriguez salió del embarazo cogiendo al soslayo la escena, pero de manera que, conservando del altar lo bastante para que se comprenda el asunto, la Santa en el rostro y cuerpo se presenta más que de medio perfil. En cuanto á la ejecucion, la mesa del altar mismo hace efecto por su sencillez y regularidad; la Santa ofrece un buen total en los paños, en las carnes y en la expresion; y el tono del fondo y el conjunto de la composicion dan á la obra cierto aspecto de seriedad y alteza, en que se detiene, no sin miramiento, el espectador».

En la capilla de reliquias de la catedral habia en su altar principal doce cuadritos de *Santos mártires* bien acabados, y de bastante gusto, de Juan de Herrera, firmados por él con la fecha de 1698. Le llamaron *el Divino*, no se sabe si por la perfeccion de sus obras, ó porque sólo se dedicaba á objetos sagrados.

En la escalera del convento de San Francisco de Puebla se veian tres grandes lienzos de mérito, de asuntos de la Oríen, atribuidos á su lego Fr. Diego Becerra, pintor á fines del siglo xvii.

De Nicolas Becerra habia en el hospital de Terceros de Méjico un cuadro de mérito, pintado en 1693, que representaba á *San Luquecio*.

Hubo otros pintores en la segunda mitad del siglo xvii, de los cuales sólo los nombres habian llegado á la Academia, como José Torres, Manuel Arellano y Manuel Luna; y Diego Casanova, Juan de la Plaza y Nicolas Correa, cuyas obras eran de poco mérito.

Tenian en el convento de Tepozotlan una serie de cuadros representando *La vida de la Virgen*, pintados por Juan Rodriguez Juarez. Su composicion era graciosa, y excelen-

te la ejecucion. Habia del mismo pintor, en los claustros de San Francisco de Querétaro, una vida del Santo y otra de *San Antonio*, justamente celebradas ambas. En la Academia un *San Juan de Dios* de cuerpo entero, y en el altar de los Reyes de la catedral *La Asuncion* y *La Epifania*, cuadros grandes. «Mas para conocer el mérito de Juan Rodriguez Juarez, dice el Sr. Clavé, es necesario ver en la iglesia de San Agustin, en la puerta del costado, los dos grandes cuadros que allí dejó y serán perenne monumento de su gloria: el uno es un *San Cristóbal* colosal, trazado con vigor é inteligencia; el otro representa una *Vision de Santa Gertrúdis*, que está arrodillada en la parte inferior, contemplando á San Agustin, que aparece arriba en gloria. Tal vez hasta su tiempo no se habia hecho en Méjico pintura que le sacara ventaja. Sin meterme en las comparaciones que hace Beltrami, sin decir que en Rodriguez Juarez hay mucho de Carracci, y que acaso le excede en el colorido y en el dibujo, sí creo que el nombre del primero no acabará mientras el cuadro de Santa Gertrúdis exista.»

En los ángulos del corredor alto de San Francisco hay otras obras suyas del año 1702, entre ellas una del *Juicio de San Lorenzo*, en la cual llama la atencion no ménos la noble figura del santo diácono, que el grupo de mendigos que lo acompañan. Tambien se distinguió en el retrato como su hermano: en el convento del Cármen hay uno del *Virey duque de Linares*, de cuerpo entero, ejecutado por él, de bastante mérito. Sospecho que son tambien de su mano algunos otros que allí he visto, como el del *Marqués de Altamira*, notable por el carácter y la verdad del rostro.» Fueron hermanos Nicolas y Juan, y sobrinos de José Juarez: el segundo falleció el 14 de Enero de 1723, de cincuenta y dos años.—Beltrami, citado por Clavé, fué un viajero italiano instruido, que estuvo en Méjico en 1824 y 1825.

En las obras de Juan Rodriguez Juarez se observaban dos estilos correspondientes á dos épocas de su vida: siguió en el primero el colorido que habian usado los pintores mejicanos del siglo xvii; quiso luégo darle esplendor, y adoptó otro que es el que se veia en los cuadros de su segunda época. Fué grande el cambio, y como le siguieron los pintores posteriores, se puede decir que fué el jefe de una escuela nueva mejicana que duró todo el siglo xviii. La novedad introducida por Rodri-

guez Juarez puede atribuirse, al ménos en parte, á inspiraciones de fuera; esto es, al deseo de imitar las obras que en el siglo xvii pudieron empezar á llegar á Nueva España, de pintores sevillanos, y señaladamente del gran Murillo, pues se sabe que ántes de ir á Madrid se mantenía en Sevilla *pintando de feria*—como decia Palomino—y que áun *hizo una partida de pinturas para cargazon de Indias, con la cual adquirió un pedazo de caudal para costear el viaje á la corte*. No es improbable que algo de esta partida fuera á Nueva España, y se cree que la hermosísima Virgen llamada *de Belen*, que estaba en el coro de la catedral, era obra de Murillo, y regalo que, viviendo aún éste, hizo al cabildo metropolitano un obispo que pasaba para Filipinas y se consagró en Méjico.

Segun el *Museo Pintoresco*, tomo III, artículo de Bartolomé Estéban Murillo, y segun consta del testamento del gran maestro, su hijo don Gabriel, *sujeto de gran habilidad en la pintura y de mayores esperanzas*, pasó á Indias, donde murió bien mozo. Como se refiere en el *Diálogo*, el Sr. D. Manuel Posada, arzobispo de Méjico, estaba en la idea de que D. Gabriel habia ido á Nueva España, y que eran obras suyas varios de los cuadros que allí pasaban por de su padre. Pero no es posible que pasara enteramente desconocida la existencia de tan notable artista, y nada prueba que hubiera estado en Nueva España.

De Juan Correa habia en la Academia una *Santa Bárbara*, cuya figura era digna, el colorido templado y no malo el dibujo; en la Profesa, un cuadro que representaba á *San José llevando de la mano al Niño Jesus*, y á los costados del altar del Perdon de la catedral, dos del *Purgatorio* que tienen la fecha de 1704. Pintó muchos Correa, pues que ha llenado á Méjico de sus obras—dice Beltrami.—Su colorido no es de lo más bello, pero su composicion es grandiosa y sublime. Segun el *Diálogo*, le daba más honor que sus obras su discípulo D. José Ibarra, de quien se hablará más adelante.

Al P. Manuel, jesuita, Beltrami le coloca á principios del siglo xviii, y dice que pintaba admirablemente con ambas manos: la *Cena*, en el refectorio de los padres fernandinos, es una hermosa prueba de su talento. Este cuadro no hay religioso de los antiguos que le recuerde en San Fernando, ni ha podido encontrarse apesar de las diligencias que se han hecho. Donde dice el *Diálogo* que habia un cuadro suyo apaisado, que representaba

la *Sacra Familia*, era en la escuela de Medicina. Un *restaurador* echó á perder varias de las figuras, mas por las que dejó intactas se veía que era un trabajo de mucho mérito.

Cristóbal Villalpando se hizo notable, en primer lugar, segun Clavé, por la desigualdad de sus obras: en algunas se detenía con placer la vista por su mérito, al paso que en otras caía hasta parecer ménos que mediano. Tales son, por ejemplo, los cuadros de la *Pasion* en los claustros de San Francisco. En segundo lugar, tratándose de valentía y rasgo de imaginación, tal vez en Méjico ninguno ha tenido más que él. Básteme citar en prueba los grandes lienzos que cubren las paredes de la sacristía de la catedral, y representan *La Asuncion*, *La gloria de San Miguel*, su *Lucha con el Dragon*, *El triunfo de la Eucaristia* ó de la Fe, etc. Aquel hombre manejaba el lápiz y el pincel á grandes tajos. Decía Clavé que no adoptó Villalpando el colorido de Juan Rodríguez Juárez. Las pinturas de Villalpando eran de 1633 hasta 1710.

Del bachiller Carlos Villalpando, contemporáneo y no se sabe si pariente del anterior, habia en la Academia un buen cuadro representando el *Interior de la iglesia de Belen*; y en la de San Agustín un medio punto sobre una puerta, y tenía por asunto *La predicacion de San Javier á los indios*, en el cual se notaba algo del colorido que se iba introduciendo en la nueva escuela que adoptaron todos los pintores de la época.

De Juan de Aguilar habia algunos cuadros regulares de *Apostolado* en el Noviciado de Santo Domingo, pintados en 1714. En 1721 fué nombrado con los dos Rodríguez Juárez, para reconocer segunda vez el lienzo de la *Virgen de Guadalupe*, Antonio Torres, de quien hay una *Ascension* de regular mérito.

De Francisco Martínez, notario de la Inquisición, habia en el antecoro del convento de San Francisco un cuadro alegórico de la *Gloria del Santo y de su Orden*; en el de San Diego, todos los que cubrían las paredes de los corredores bajos del primer patio; en el muro exterior del coro de la catedral, dos cuadros del *Martirio de San Lorenzo*, pintados en 1736, y en la Academia *Dos Evangelistas* ejecutados en 1740. Todas las obras de Francisco Martínez eran de mérito.

Fr. Miguel Herrera, agustino, de bastante rasgo en la ejecucion, fué el autor del gran lienzo que se colocó en la portería del convento del Carmen, durante las fiestas que para solemnizar la canonización de San Juan

de la Cruz hizo la comunidad en 1729; en 1742 pintaba todavía. De Nicolás Enriquez posee la familia de Escandon algunos cuadros chicos y de mérito, de la *Historia de Alejandro*; tenía de él la Universidad una *Purísima grande*, y la Academia un cuadro de *La Virgen y el Salvador*.

F. DE ARRANGOIZ.

Continuará.

## UN VIAJE Á LA ETERNIDAD

DRAMA LÍRICO-FANTÁSTICO

Continuacion.

### ACTO SEGUNDO

Paisaje montañoso. A un lado y en una altura el castillo que habita Doña Leonor, de aspecto severo, con sus torres almenadas y puente levadizo: en el otro la entrada de un espeso bosque.

#### ESCENA PRIMERA.

EL BUFON.

La lucha es desigual! Pero qué importa!  
Sóbrale audacia á mi rencor profundo!  
Aún aliento de un necio la venganza  
Que en su daño reporta;  
Aún está su rival en este mundo  
A merced de mi astucia y mi asechanza!

#### ESCENA II.

EL BUFON, DOÑA LEONOR *seguida de sus damas*,  
*por el lado opuesto al bosque.*

BUFON, *con maligna sonrisa.*

Qué cielo en este día,  
Qué aurora tan feliz,  
Hermosa castellana,  
Esplende para tí!

LEONOR.

(Su irónica sonrisa  
Pavor me hace sentir.)

BUFON.

La ausencia no te apene  
De esposo tan gentil:  
El tiempo vuela, y pronto,  
Muy pronto ha de venir.

*Aléjase con su infernal sonrisa.*

#### ESCENA III.

DOÑA LEONOR, *sus damas.*

LEONOR.

Por qué mi amante pecho

La angustia despedaza,  
 Temiendo ver deshecho  
 • El dulce lazo de nuestro amor?  
 Oh Dios clemente, aplaza  
 La triste ausencia que infunde horror!  
 Duda ilusoria!  
 Vanos temores!  
 Hoy mismo acaso no ha de volver?  
 Hoy es la gloria  
 De mis amores:  
 Sólo en el alma gozo ha de haber!

*A sus damas.*

Las galas de la esposa  
 Vestidme ya.  
 Inquietud pavorosa  
 La que constante conmigo va!  
 En matarme ¡ay Dios! porfían  
 Mis recelos otra vez.  
 Esas galas ser podrian  
 Quizá las tocas de la viudez.

*Dirigese al castillo y entra en él con sus damas.*

ESCENA IV.

BERMUDO, EL BUFON. *Despues espíritus malignos. Coro interior.*

BERMUDO, *con agitacion, dirigiéndose hacia Leonor.*

De mis labios esa impía  
 Sepa adónde me arrastró.

BUFON, *deteniéndole.*

Dónde vas? Lo presumia!  
 Hombre y débil!

BERMUDO.

Deja!

BUFON.

No!

BERMUDO.

De mi oferta me retracto.  
 Qué me sirve tu poder?

BUFON.

Es solemne nuestro pacto,  
 Y vengado te has de ver.

BERMUDO.

Enlace tan odioso  
 Hoy hecho quedará.

BUFON.

Ya sabes que el esposo  
 Al punto partirá.

BERMUDO.

Mi horror á aquella cita  
 Eterno será en mí!

BUFON.

Tu amor, ella te evita,  
 Vengado ver por tí.

Oye: en la ausencia del que aborreces  
 Cuanto me pidas has de obtener.

BERMUDO.

Por tiempo escaso mucho me ofreces,  
 Puesto que hoy mismo puede volver.

BUFON.

Ja! ja! Qué importa? Tiempo sobrado  
 Habrá, lo espero. Piensa ademas  
*Con aspecto terrible y sombrío.*

Que en un segundo lograr me es dado  
 Lo que algun hombre creyó jamas.

BERMUDO.

Hórrido espanto  
 Me da tu voz!

BUFON.

Puedo prestarte  
 Fascinacion  
 Tal, que á su influjo  
 Venza tu amor;  
 Puedo ofrecerte,  
 Tanto soy yo!  
 Cuanto ambicione  
 Tu corazon:  
 Oro, placeres;  
 O que á la voz  
 De tu venganza,  
 En derredor  
 De tí no mires  
 Sino feroz.  
 Estrago, lágrimas,  
 Luto y dolor,  
 Sangre, ruinas,  
 Devastacion.

BERMUDO.

Oh, calla! Tu acento  
 Me infunde pavor.

BUFON, *transicion.*

Já, já! Todos rien  
 Del necio Bufon!

*(A dos voces.—Coro de Espíritus malignos.)*

BUFON.

BERMUDO.

Torvos espíritus, Soy rey del mundo! Daño fecundo Puedo ejercer. Séres malévolos, Venid! No en vano Cuán soberano Es mi poder!	Esos espíritus Son del profundo; Vienen al mundo A estremecer. Huid, malévolos! Ay! Ya es en vano, No vine insano Tu esclavó á ser?
---	--

CORO DE ESPÍRITUS.

Que tus espíritus,  
 Rey del profundo,  
 Puedan al mundo  
 Estremecer!

Odios malévolos  
Al sér humano!  
Tiemble no en vano  
Nuestro poder.

BUFON.

Aquí tu enemigo  
Se acerca.

BERMUDO, *con exaltacion.*

Ay de éll

BUFON.

Detente, insensato!  
Me falta poder  
En contra de un alma  
Que pura hoy se ve.  
Tu empeño malogras.

BERMUDO.

Tu burla es cruel!

BUFON.

Aléjate! Pronto!  
Me llega mi vez!

*Vase Bermudo. El Bufon entra en el castillo.*

#### ESCENA V.

GONZALO, *saliendo del bosque.*

Oh selva silenciosa,  
Cuan dulce y cuan serena  
Tu grata soledad!  
En paz tan misteriosa  
Al alma allí enajena  
De Dios la inmensidad.  
Del austero cenobita  
Recibí la absolucion.  
Del finado iré á la cita  
Sin que tiemble el corazon.  
Angel querido, sér que á la tierra  
Sólo me une, ¿por qué ya así  
La ausencia extraña ménos me aterra,  
Cuando no aliento léjos de tí?

#### ESCENA VI.

GONZALO, *el BUFON, que ha salido del castillo.*

BUFON.

Con sus galas nupciales  
Aguarda ya la bella prometida  
Al feliz caballero. ¡Cuán fatales  
Deben ser tus temores  
De perder la ventura apetecida  
Y el justo galardón de tus amores!

GONZALO.

(De este sér la presencia me hace daño.)  
El Bufon me importuna!  
Aléjese de mí.

BUFON, *con su burlesca ironía.*

Tu humor no extraño!

La ausencia es oportuna!

GONZALO.

Insolente!

BUFON.

Já, já!

GONZALO.

Dios me contenga!

Basta, imbécil! *Entrase en el castillo.*

BUFON.

Inútiles anhelos!

Mi asechanza tenaz vano es prevenga.  
Están en su favor los altos cielos!

#### ESCENA VII.

BUFON, CORO DE OFICIANTES. *Después aldeanos, aldeanas, niños.*

BUFON.

No bien termínese  
La union ansiada,  
Buena jornada  
Vas á emprender!

*Oyese el órgano de la capilla del castillo.*

CORO DE OFICIANTES (*interior*).

*Oremus Deum omnipotentem  
Ut peregrinantibus reditum.*

BUFON.

Los ecos lúgubres  
Ay! de ese canto  
Llenan de espanto  
Todo mi sér.

ALDEANOS, *llegando.*

Acudamos presurosos.  
El grato enlace se verifica.  
De dos séres tan dichosos  
Las ricas galas podremos ver.  
Su ventura aclamaremos.  
Que él se ausente no se explica.  
Al bufon preguntaremos  
Si tal puede suceder.

BUFON.

Pobres gentes! Adivino  
Lo que justo asombro os da.  
Es muy cierto que en camino  
El buen novio se pondrá.

ALDEANOS.

El tal loco miedo infunde:  
Su mirada causa horror.  
Tal partida nos confunde  
Siendo tanto en él su amor.

BUFON.

Mi oficio es divertir. Cierta leyenda  
Entreteneros puede.  
Oidla, y no os sorprenda  
Lo que á tan tierno esposo le sucede.

*Balada.*

Erase un jóven príncipe necio  
Que en sus grandezas nunca temió  
La cruda muerte; con su desprecio  
En provocarla siempre gozó.  
Un regio enlace feliz le hacía:  
Largas venturas soñó con él.  
En noble justa brillar debía,  
No bien tuviese término aquél.

Calada la visera,  
Retóle un campeón;  
Con él luchó, mas era  
Funesto su lanzon.  
El príncipe al instante  
Cayó en tierra, mortal,  
Y entonces vió el semblante  
De aquel hombre fatal.

ALDEANOS.

Decid quién era... ¡caso terrible!  
El infausto luchador.

BUFON.

Era la Muerte: era su horrible  
Esqueleto vengador.

ALDEANOS.

Cielos! Asusta  
Su triste fin!

BUFON.

Já, já! No os gusta  
Tal paladin?

Era la Muerte: era su horrible  
Esqueleto vengador.

ALDEANOS.

La Muerte misma! Caso terrible!  
Oh, cuán fiero luchador!

BUFON.

Reid, oh gentes cándidas!  
Gallardo campeón!  
Alegre vuestro espíritu  
La risa del Bufon!

Los desposados  
Se acercan ya.  
De cuánto júbilo  
Deben gozar!

*Diríjense todos á presenciar la salida del  
castillo de los desposados.*

## ESCENA VIII.

DICHOS, GONZALO, LEONOR, DON NUÑO, *caballe-  
ros, damas, escuderos, pajes, mesnaderos*  
*que con sus armas forman el séquito de los*  
*desposados. Todos descienden al proscenio.*  
*Después BERMUDO y dos pajes.*

CORO.

Dios bendiga á los nobles esposos,  
Venturosa existencia les dé.

Mas entrambos se ven pesarosos;  
Triste sombra en su dicha se ve.

LEONOR.

Mortal angustia siento.  
No ves? Nadie te espera.

*A Gonzalo.*

GONZALO.

No es tardel

LEONOR.

Este el momento  
Cruel á entrambos era.

*Inúndase la entrada del bosque de luz vivisi-  
ma que se extiende á toda la escena, prestán-  
dole un aspecto sobrenatural.*

LEONOR.

Oh cielo! El bosque umbrío  
En vívido fulgor  
Se inunda. Esposo mio,  
No vayas, por mi amor.

CORO.

Extraño prodigio  
Que espanto no da.

LEONOR.

Durante tu ausencia,  
Al pié del altar  
Sin tregua, las preces  
Por tí se alzarán.  
Gonzalo, te espero  
Con viva ansiedad.

OFICIANTES, *dentro**In sæcula sæculorum.*

GONZALO.

Leonor! *Sobresáltase Leonor.*

LEONOR.

No has oido?  
Presagio fatal!

*Aparecen en este momento á la entrada  
del bosque dos hermosos pajes que traen de la  
brida un gallardo corcel blanco, lujosamente  
enjaezado. Detiènense allí inmóviles.*

CORO.

Corcel más gallardo  
No vimos jamas.  
Dos ángeles bellos  
Los pajes serán.

BUFON, *con terror.*

Me ciega esa lumbre!

BERMUDO, *que llega en este momento, al Bufon  
con enojo.*

Vencido ya estás!

GONZALO.

Cuán vanos tus temores!  
No vuelvo al lado tuyo?

Hoy mismo á tus amores  
Feliz me restituyo.  
La luz del cielo es ésa;  
No siento en mí temor.  
Cumplir ya mi promesa  
Exígeme el honor.

(A cuatro voces, coro.)

LEONOR.

Caro bien, esposo mio,  
Si de mí te aparta ya  
Para siempre el hado impío,  
De mi vida qué será?  
Nadie sabe dónde acudes,  
Y esta ausencia me da horror.  
Si no vuelves, ¡ay! no dudes  
Que sucumbo á tal dolor.

GONZALO.

Bien logrado el amor mio,  
Tu zozobra cese ya.  
Su promesa, yo confío  
Que el finado cumplirá.  
En el mundo sus virtudes  
A su nombre dan honor.  
Dóndequier que vaya, acudes  
A mi alma con tu amor.

BUFON.

Hoy mi horrendo poderío  
En el mundo empieza ya.  
El triunfo ha de ser mio.  
Quién de mí no temblará?  
En tus odios á mí acudes,  
Y no en vano. Ten valor!  
De lograr tu afán no dudes:  
Tu venganza dará horror.

BERMUDO.

En la lid del pecho mio  
La razon perdida ya,  
Invoqué tu poderío;  
Mas fué en vano. Dónde está?  
Aunque exento de virtudes,  
Siento en mí fiero temor.  
No me vengas, y á mí acudes  
Sólo dándome pavor.

CORO.

Misterioso poderío  
Asombrándonos está:  
No es, sin duda, el del impío  
Que terrible espanto da.  
Tu, Señor, que al ruego acudes  
Del que implora tu favor,  
De ambos premia las virtudes  
Con la dicha de su amor.

GONZALO.

Adios! Muy en breve  
Podrás verme aquí.

LEONOR.

Si no, morir debe  
Quien vive por tí.

*Sepáranse. Gonzalo se dirige al bosque,  
Leonor cae desmayada en brazos de sus don-  
cellas. El Bufon y Bermudo se retiran.*

CORO.

Sin vida la deja  
Su ausencia cruel.  
Que Dios le proteja!  
Dios vaya con él!

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

## WILHELM MEISTER

### PRIMERA PARTE

### AÑOS DE APRENDIZAJE

#### Libro segundo

Continuacion.

#### CAPÍTULO XI.

Después de una corta reflexion, nuestro héroe mandó llamar al hostelero, y le dijo que pusiera á su cargo el gasto y los perjuicios. Supo al mismo tiempo, no sin disgusto, que al volver del campo habia agujijoneado tanto á su caballo Laertes, que el animal estaba probablemente reventado, como vulgarmente se dice.

Un saludo que Filina le hizo desde su ventana, púsole pronto de buen humor, y fué enseguida á la tienda más próxima á comprar el regalo que aún le debia en cambio del cuchillo de polvos; y fuerza nos es confesar que no se contuvo en los límites de un presente proporcionado. No sólo compró un par de pendientes, sino tambien un sombrero, un chal y algunas otras bagatelas para reemplazar los objetos que, el dia de su primera entrevista, habia ella prodigado tan locamente á los pobres.

La señora de Melina, que llegó á observarle en el momento en que presentaba sus regalos, buscó el medio de hablarle ántes de la comida acerca de su inclinacion hacia aquella mujer. Semejante amonestacion le sorprendió tanto más, cuanto que no creia merecerla. Juró que nada serio habia en sus atenciones para con una persona cuyos defectos todos conocian, y disculpó como pudo sus amistosas maneras para con ella, pero sin

conseguir convencer á la señora de Melina, pues ésta se creyó muy ofendida al ver que sus lisonjas, con las cuales se habia ganado por parte de nuestro amigo una especie de cariño, no eran bastantes á defender esta conquista de los ataques de una rival más apasionada, más jóven y más favorecida por la naturaleza.

Cuando se sentaron á la mesa, hallaron á Melina de muy mal humor, y ya empezaba á desahogarlo en pataratas, cuando entró el huésped y anunció á un arpista.

—Tendreis verdadero placer en oír la música y los cantos de ese hombre; nadie puede admirarle sin darle alguna cosa.

—¡No estoy dispuesto en modo alguno á oír á vuestro menestral! exclamó Melina. Dejadle que siga su camino. Además, que entre nosotros hay cantantes que tienen tanta necesidad como él de ganar dinero.

Acompañó estas palabras con una mirada maliciosa dirigida á Filina. Esta le comprendió y le castigó por ello enseguida declarándose en favor del cantor anunciado. Volvióse hacia Guillermo y le dijo:

—¿Por qué no hemos de oír á ese hombre? ¿No haremos nada por librarnos de nuestro deplorable fastidio?

Melina quiso responder, y la discusión se hubiera acalorado, á no haber Guillermo saludado al cantor, parado en el dintel de la puerta, y héchole señal de que se acercara.

El aspecto de ese huésped extraño llenó de sorpresa á toda la sociedad, y ya hubo tomado él posesion de una silla ántes de que nadie se hubiera atrevido á interrogarle ni proferido una palabra. Una ligera corona de cabellos grises circuía su calvo cráneo, grandes ojos azules miraban dulcemente bajo largas pestañas blancas. Por bajo de una nariz regular bajaba una barba blanca que dejaba ver los agradables contornos de sus labios. Una amplia vestimenta parda envolvía todo su cuerpo, delgado desde el cuello hasta los piés. Empezó á preludiar en el arpa que tenía colocada ante sí. Los sonidos armoniosos que sacó de este instrumento presto dispusieron al auditorio en su favor.

—¿Sabeis cantar tambien, buen anciano? dijo Filina.

—Cantadnos, interrumpió Guillermo, uno de esos cantos que alegran el espíritu, el corazón, á la par que los sentidos. El instrumento sólo debe acompañar á la voz. Las melodías, los acordes, los trinos sin palabras y faltos de sentido, me causan el efecto de

esas mariposas ó de esos pájaros de brillante plumaje que revolotean por el aire y no nos inspiran más deseo que el de aprisionarles y guardarlos cautivos; mientras que el canto se eleva como un serafín á los cielos, y despierta en la mejor porcion de nuestro yo la necesidad de lanzarnos con él.

El anciano echó una mirada sobre Guillermo, levantó los ojos al cielo, tocó algunos acordes en su arpa, y empezó su canto. Celebraba las alabanzas del canto, exaltaba la felicidad de los cantores y exhortaba á los hombres á que los honrasen. Desplegaba tanta vida y verdad en ello, que parecia acababa de componer este fragmento en el propio instante y para la circunstancia. Trabajo costó á Guillermo contenerse y no abrazarle: sólo el temor de hacer reír á sus expensas le detuvo en su asiento, pues ya los convidados hacian á media voz observaciones absurdas y se preguntaban si aquel anciano era un judío ó un fraile.

Cuando le preguntaron quién era el autor de la letra, no dió repuesta precisa, aseguró que sabia muchos fragmentos, y que su placer sería agradar á la sociedad. La mayor parte de los auditores estaban alegres y gozosos; hasta Melina se puso expansivo á su manera, y mientras que bromeaban y se reían unos con otros, él mismo empezó, con un canto ingenioso, el elogio de la vida en sociedad. A intervalos su canto se hacia serio, ronco y confuso, cuando pintaba el disimulo odioso, el odio ciego y la temible discordia; y el alma de cada uno se sintió como consolada cuando, llevada en alas de una melodía viva y poderosa, el viejo arpista cantó á aquellos que llevan la paz y la felicidad á las almas que se encuentran. Apenas habia terminado, cuando exclamó Guillermo:

—Quienquiera que seas, tú que llegas á nosotros como un genio caritativo y salvador á traernos palabras de consuelo y de vida, recibe el homenaje de mi respeto y de mi agradecimiento. ¡Sabe que todos te admiramos, y confíate á nosotros si alguna cosa necesitas!

El anciano permaneció silencioso, deslizó suavemente sus dedos sobre las cuerdas, las atacó de repente con fuerza y cantó:

¿Qué es lo que oigo fuera de la puerta,  
 Qué es lo que vibra en el puente?  
 Dejad que los cantos á mi oído  
 Resuenen en la sala.  
 Esto dijo el rey; acudió el paje;  
 El paje volvió, el rey exclamó:  
 ¡Mandad que éntre el anciano!

¡Salud, altos señores!  
 ¡Salud, bellas damas!  
 Qué rico firmamento, estrella contra estrella!  
 ¿Quién conoce sus nombres?  
 En la sala llena de pompa y de magnificencia,  
 Ojos míos, cerrados; no es éste el momento  
 De regocijarse y de admirar.

El chantre cerró los ojos.  
 Y marcó el compás de sonidos acordes.  
 Los caballeros miraban arrogantes,  
 Y las bellas bajaban la vista sobre su pecho.  
 El rey, á quien el canto habia gustado,  
 Ordenó que por precio de su canción  
 Fueran á buscarle una cadena de oro.

No me la des la cadena de oro,  
 Da la cadena á los caballeros:  
 A su aspecto intrépido  
 Rómpanse las lanzas del enemigo;  
 Dásela al canciller que está ahí,  
 Y hazle llevar además ese peso dorado  
 Junto á sus otras cargas.

Canto como canta el pájaro  
 Que habita en el follaje.  
 El canto que sale de mi garganta  
 Es la recompensa que me recompensa más

(ricamente.  
 Sin embargo, si me atrevo á pedir, te pediré  
 (una sola cosa:

Manda que me den un trago de tu mejor vino  
 En una copa pura.

La cogió y la apuró.  
 ¡Oh bebida dulce y benéfica!  
 ¡Oh casa tres veces feliz,  
 Aquella en donde este don es poca cosa!  
 Cuando esteis alegre, pensad en mí,  
 Y dad gracias á Dios tan calurosamente  
 Como yo os las doy por esta bebida.

Terminada la cantata, cogió sonriendo el  
 vaso de vino que le habian echado y lo apuró  
 con aire afectuoso, despues de haber saluda-  
 do á su auditorio. Una satisfaccion general  
 se extendió por la asamblea. Aplaudieron,  
 deseándole que aquel vaso de vino le diera la  
 salud y confortase sus viejos miembros. Aún  
 cantó algunas romanzas que aumentaron el  
 júbilo de la compañía.

—Anciano, ¿sabes este aire: *El pastor se  
 adornaba para el baile?* preguntó Filina.

—¡Oh! Sí, respondió él. Si quereis cantar  
 y accionar el canto, estoy pronto á acompa-  
 ñaros.

Filina se levantó y se dispuso á cantar.  
 El anciano empezó el acompañamiento, y ella  
 cantó un pequeño *lied* que no daremos á  
 nuestros lectores: pudieran hallarle insípido,  
 y aún tal vez inconveniente.

Durante este tiempo, la sociedad, que se  
 habia animado más y más, apuró un núme-  
 ro bastante considerable de botellas, y empe-  
 zaba á hablar muy alto; pero nuestro amigo,  
 que guardaba fresco el recuerdo de las conse-  
 cuencias de su alegría, procuró poner á ello  
 término; puso en manos del anciano una rica

recompensa; los demas dieron tambien algu-  
 na cosa; le despidieron para que fuera á des-  
 cansar, prometiéndose gozar otra vez de su  
 habilidad por la noche.

Luégo que se fué, Guillermo dijo á Filina:  
 —Vuestra canción no tiene ningun mérito  
 poético ó moral; y sin embargo, si ejecutá-  
 rais alguna vez en el teatro cualquiera cosa  
 adecuada, con esa sencillez, esa gracia, esa  
 naturalidad, podeis contar con un triunfo in-  
 menso.

—Sí, respondió Filina, sería una sensacion  
 muy agradable calentarse contra el hielo.

—¡Cuán superior á muchos actores, conti-  
 nuó Guillermo, se ha mostrado ese hombre!  
 ¿Habeis observado qué precision tenía el  
 acento dramático de sus romanzas? La ex-  
 presion que da á sus cantos vive seguramen-  
 te más que nuestros frios personajes de tea-  
 tro; tomariase desde luégo la representacion  
 de muchas obras por un recitado, en tanto  
 que en los recitados musicales de ese hombre  
 se halla un interes vivo y animado.

—Sois injusto, replicó Laertes; no me tengo  
 por un gran actor ni por un gran cantante;  
 pero cuando la música acompaña los movi-  
 mientos de mi cuerpo, les da vida y les indi-  
 ca la medida y la expresion marcada de an-  
 temano por el compositor; soy muy otro hom-  
 bre que en el drama, donde necesito desde  
 luégo crear todo esto, componer por mí mis-  
 mo la medida y la declamacion, que los que  
 representan conmigo pueden hacerme perder  
 á cada instante.

—Todo lo que yo sé, exclamó Melina, es  
 que ese hombre nos aventaja en un punto, y  
 aún en un punto principal. Pronto tal vez nos  
 veremos apurados para saber de dónde sacar  
 una comida, y nos decide á repartirla con él.  
 Ha sabido, con ayuda de una cancionista, sa-  
 car de nuestros bolsillos el dinero que podria-  
 mos emplear en labrarnos una posicion. ¡Es  
 tan agradable, á lo que parece, disipar el di-  
 nero que crearia una existencia para sí y  
 para los demas!

Esta observacion dió á la conversacion un  
 giro desagradable. Guillermo, á quien en par-  
 ticular se dirigia este reproche, respondió á  
 él con cierta vehemencia; y Melina, que no  
 se distinguia por una extremada delicadeza,  
 acabó por exponer sus agravios en términos  
 directos.

—Pronto hará quince dias, dijo, que he-  
 mos visitado el guardaropa y las decoracio-  
 nes que están empeñadas aquí, y podriamos  
 hacernos con ello á un precio muy mínimo.

Me habíais hecho concebir esperanzas de que me adelantaríais los fondos, y hasta el presente no veo que hayais reflexionado ó tomado una resolución. Si os hubiérais decidido de seguida, ahora iríamos tirando; tampoco habeis puesto en práctica vuestro proyecto de partida, y me parece que no habeis escatimado el dinero en estos últimos días; cuando ménos, hay personas que saben proporcionarnos ocasion de hacerle desaparecer todo lo aprisa posible.

Este reproche, que no era enteramente injusto, hirió á nuestro amigo. Replicó con vehemencia, y aún con cólera, y como la sociedad se levantaba y se agitaba, salió, dando claramente á entender que no permanecería ya mucho tiempo entre personas tan groseras y tan ingratas. Bajó, de muy mal humor, á sentarse en un banco de piedra situado frente á la puerta de su posada, y sin apercibirse de que, primero por alegría, y luégo por despecho, habia bebido más que de costumbre.

## CAPÍTULO XII.

Hacia algunos instantes que Guillermo, agitado por mil pensamientos, estaba sentado mirando vagamente ante sí, cuando Filina salió despacito de la posada, tarareando cerca de la puerta, se sentó, se detuvo junto á él, casi pudiera decirse sobre él por lo mucho que á él se acercó, se apoyó sobre su hombro, jugó con sus cabellos, acarició sus mejillas, diciéndole las más dulces palabras. Le suplicó que se quedara para no dejarla sola en una sociedad donde se moria de tedio. Ya no podia vivir bajo el mismo techo de Melina, é iba á instalarse en la posada de Guillermo.

En vano éste procuró disuadirla de ello, hacerle comprender que no podia ni debía quedarse por más tiempo; ella continuó sus súplicas, le pasó de improviso los brazos en torno al cuello y le cerró la boca con apasionados besos.

—¿Estais loca, Filina? exclamó él, pugnando por desasirse. ¡Hacer de la plaza pública teatro de semejantes caricias, que en modo alguno me merezco! ¡Dejadme, os digo! No puedo quedarme, y no me quedaré.

—Y yo te detendré, dijo ella, y te abrazaré en esta calle hasta que prometas lo que deseo. Me reiré de ello hasta reventar, continuó; despues de este desahogo, nos tomarán por dos novios en la luna de miel, y los maridos que hayan visto esta escena, me pre-

sentarán á sus mujeres como un ejemplo de tierno abandono y de sencillez seductora.

Varios individuos pasaron, en efecto; ella redobló sus caricias, y él, para evitar el escándalo, se vió obligado á sufrirlas con la calma impasible y la fria majestad de un marido. Despues ella hizo gestos á los transeuntes, y cometió tantas extravagancias, que Guillermo le prometió, por fin, quedarse aún aquel dia, el de mañana y el de pasado mañana.

—¡Sois un verdadero leño, le dijo separándose de él, y yo una loca por prodigaros así mis caricias!

Se levantó incomodada y dió algunos pasos; luégo volvió riendo y exclamó:

—Creo que por eso mismo me pirro por tí. Voy á buscar mi randa, á fin de cubrir las apariencias; estáte ahí; vuelva yo á hallar al hombre de piedra en el banco de piedra.

Ahora le injuriaba, y, apesar de sus esfuerzos para no dejarse arrastrar por ella, si se hubieran hallado en este momento en un bosquecillo solitario, es verosímil que no hubiera dejado sus caricias sin respuesta.

Echándole una mirada, á la vez tierna y burlona, entró en la posada. Nada autorizaba á Guillermo á seguirla, ántes bien, su conducta hubiera despertado en él nueva repugnancia y, no obstante, sin saber á punto fijo por qué, se levantó del banco para seguirla.

A punto estaba de franquear el dintel, cuando apareció Melina, que le trató muy cortesmente, y le suplicó le dispensara las palabras demasiado vivas que se habian escapado en la discusion.

—No me guardéis rencor, continuó, porque en la posicion en que me encuentro me muestre tal vez demasiado preocupado con mis asuntos; pero las inquietudes que me causa mi mujer, y pronto tal vez un hijo, me impiden vivir tranquilamente el dia y pasar el tiempo gozando de sensaciones agradables, como aún os es lícito á vos. Reflexionad, y si os es posible, ponedme en posesion de los accesorios del teatro que hay aquí. No seré mucho tiempo vuestro deudor, y os habreis granjeado para siempre mi agradecimiento.

Enojado Guillermo al verse detenido en el dintel, que una inclinacion hacia Filina le instaba á franquear, le dijo distraido y con un tono de precipitado afecto:

—Si esto puede haceros feliz y contento, no tengo que dudar por más tiempo. Haced y arregladlo todo. Estoy pronto á entregaros

el dinero esta noche mismo ó mañana por la mañana.

Y en prenda de su promesa dió la mano á Melina, á quien vió con satisfaccion atravesar ligero la calle. Pero cuando Guillermo iba á entrar en la casa, se lo impidió por segunda vez un obstáculo más desagradable aún. Un jóven, con una maleta al hombro, se precipitó al encuentro de Guillermo, que pronto reconoció á Federico.

—Ya estoy de vuelta, exclamó paseando con aire de triunfo sus hermosos ojos azules á lo largo de las ventanas. ¿En dónde está la señorita? ¿Quién diablos puede vivir sin verla?

La posadera, que acudió, respondióle:

—Está arriba.

En cuatro zancadas subió las escaleras, mientras que nuestro héroe se quedó como si hubiera echado raíces. En el primer momento, de buena gana hubiera cogido al jóven por los cabellos para hacerle bajar hacia atras; pero, acceso violento de furiosos celos, paró en seco el curso de sus ideas, y cuando volvió de su estupor, se sintió agobiado por una inquietud y un malestar tales como nunca los había sufrido en su vida.

En este momento entró en su cuarto, donde encontró á Linda ocupada en escribir. La niña se esforzaba desde hacia mucho tiempo, con la mayor aplicacion, por aprender á escribir lo que sabia de memoria, y habia rogado á su amo y amigo que corrigiese su trabajo. Era incansable y comprendia bien, pero las letras eran siempre desiguales y las líneas tortuosas. En eso tambien su cuerpo se hallaba en contradiccion con su espíritu. Guillermo, que cuando se hallaba en su estado normal, hallaba de ordinario placer en ver la aplicacion de esta niña, sólo echó esta vez una mirada distraida sobre lo que ella le enseñaba; notólo ella y se afligió por ello, tanto más, cuanto que creia haber trabajado aquel dia mejor que los demas.

Llevado de su inquietud, Guillermo erró durante algun tiempo por los corredores, y concluyó por bajar de nuevo á la puerta cochera. Un jinete llegaba al galope en aquel momento; tenía muy buen aspecto y parecia lleno de ardimiento, aunque de edad madura. El posadero acudió á su encuentro, le estrechó la mano como á antiguo conocido, y exclamó:

—¡Hola! Señor escudero, ¿aún nos volvemos á ver otra vez?

—Sólo me detendré á dar un pienso á mi

caballo, respondió el extranjero: tengo que volver sin tardanza al castillo para mandar prepararlo todo á la carrera. El conde llega mañana con su mujer, y prolongarán allí su estancia para recibir como mejor puedan al príncipe de \*\*\*, que va á establecer, probablemente, su cuartel general en esta comarca.

—Lástima es que no podais quedaros con nosotros, replicó el posadero; tenemos por aquí buena gente.

El picador, que habia llegado detras del escudero, se llevó el caballo, mientras que su amo continuaba conversando bajo la puerta con el posadero, echando de cuando en cuando una mirada oblicua sobre Guillermo.

Éste, notando que se trataba de él, se alejó y fué á pasear al azar por las calles.

#### CAPÍTULO XIII.

En la penosa situacion de ánimo en que se hallaba, concibió Guillermo la idea de ir en busca de aquel anciano cuya arpa podria lanzar los malos espíritus que le atormentaban. Preguntó por su morada, y le indicaron una miserable posada situada en un barrio apartado; y llegado á ella, tuvo que subir la escalera hasta el granero, en donde oyó que salia de un cuarto la dulce armonía del arpa. Eran sonidos quejumbrosos y conmovidos que acompañaban un canto triste y doloroso. Guillermo se deslizó hasta la puerta, y como el buen anciano ejecutaba una especie de fantasía, repitiendo un corto número de estrofas, recitando y cantando alternativamente, el oyente pudo, despues de algunos momentos de atencion, coger poco más ó menos lo siguiente:

Aquel que nunca ha comido su pan mojado  
(en lágrimas,  
Aquel que durante las noches de ansiedad  
No ha permanecido llorando sentado sobre su  
(cama,  
Ese no os conoce ¡oh potencias celestiales!  
¡Vosotras nos haceis entrar en la vida!  
Vosotras dejais al desgraciado hacerse cul-  
(pable.  
¡Luégo le abandonais al sufrimiento!  
Porque toda falta se expia en la tierra.

Esta queja dolorosa penetró hasta el fondo del alma del oyente. Parecióle que varias veces las lágrimas impedían continuar al anciano; despues sólo se oyó el instrumento, hasta que la voz mezcló á él de nuevo sus sonidos entrecortados. Guillermo estaba siempre en el dintel; su alma se hallaba conmovi-

da profundamente; el dolor del desconocido abrió su corazón traspasado de dolor; no resistió al sentimiento de piedad que le invadía, no pudo ni quiso contener las lágrimas que sacaron á sus ojos las quejas del anciano. Todos los sufrimientos que pesaban sobre su alma se desencadenaron á un mismo tiempo; entregóse á ellos por entero, abrió brusca-mente la puerta del cuarto, y se encontró en- frente del anciano, que por necesidad habia hecho asiento del pobre lecho, único mueble de su miserable morada.

—¡Qué sensaciones has excitado en mí, buen anciano! exclamó. Acabas de dar vida á todo cuanto contenía mi embotado corazón; no te detengas, continua: descargándote de tus propios sufrimientos, haces feliz á un amigo.

El anciano iba á levantarse y á contestar, pero Guillermo se lo impidió, porque habia notado en la comida que no gustaba de ha- blar, y se sentó á su lado en el camastro.

Enjugó el anciano sus lágrimas y le pre- guntó con amable sonrisa:

—¿Cómo estais aquí? Debia ir en busca vuestra esta noche.

—Aquí estaremos más tranquilos, respon- dió Guillermo. Canta lo que quieras, lo que convenga á tu situacion; obra como si yo no me hallara presente. Me parece que hoy no podrias equivocarte. ¡Feliz tú que puedes en- cantar de este modo tu soledad, y puesto que eres extranjero en todas partes, hallas así en tu corazón más agradables conocidos!

Fijó su mirada en el arpa el anciano, y despues de un preludio melancólico, acordó y cantó:

Angel que se abandona á la soledad,  
¡Oh! ese está pronto solo;  
Cada uno vive, cada uno ama  
Y todo lo deja á su sufrimiento.

Si, dejadme con mis tormentos,  
Y si puedo solamente una vez  
Estar enteramente solitario,  
Ya no estaré solo.

Un amante se desliza dulcemente aplicando  
(el oido  
Para acechar si su amiga está sola.

Así de noche y de dia se desliza  
Mi sufrimiento en mí, pobre solitario,  
Mis tormentos en mí, pobre solitario.

¡Ah! Si yo estoy solamente una vez  
Solitario en la tumba,  
Allí, ellas me dejarán solo.

Sería imposible, sin incurrir en pesadez, dar una idea justa del encanto de la singular conversacion de nuestro héroe con aquel mis- terioso extranjero. A cada pregunta del jó-

ven, el anciano respondia con la más pura precision de tono por acordes que desperta- ban todas las sensaciones análogas, y abrian vasto campo á la imaginacion.

Aquel que haya asistido á una reunion de esos hombres piadosos que, separados de la Iglesia, creen alcanzar una edificacion más pura, más íntima, más espiritual, ése podrá darse cuenta de la escena que acabamos de indicar. Recordará cómo el liturgista une á su palabra el verso de un cántico que eleva el alma al punto que el orador quiere que tome su vuelo; cómo entónces un asistente añade con otra melodía un verso de otro can- to; un tercero añade á ello un tercer verso, de suerte que la idea general de los cánticos de donde están tomados se halla viva, al mis- mo tiempo que cada pasaje adquiere una no- vedad y una individualidad propia para esa asociacion, que haria creer que los han com- puesto en el propio instante, de suerte que de un conjunto de pensamientos y de melodías conocidas, resulta en este momento para esas gentes un todo particular, en cuyo goce se vivifican, se animan y se restauran.

De este modo vivificaba el anciano á su huésped; aquellos cantos y aquellos pasajes conocidos y desconocidos, aquellas reminis- cencias lejanas ó próximas, comunicaban á sensaciones despiertas ó embotadas, agrada- bles ó dolorosas, una circulacion que, en el estado actual de nuestro amigo, podia ser para él de los más felices resultados.

#### CAPÍTULO XIV.

Al volver á su casa, púsose Guillermo á reflexionar acerca de su posicion con más seriedad de lo que hasta entónces lo habia hecho, y habia llegado á la posada resuelto á salir de ella, cuando el posadero vino á confiarle con gran misterio que la señorita Filina habia conquistado al escudero del con- de, el cual, despues de haber dado sus órde- nes en el castillo, habia vuelto á galope, y se hallaba dispuesto á hacer una excelente comida en el cuarto de la señorita.

En el propio instante entró Melina acom- pañado de un notario; juntos se dirigieron al aposento de Guillermo, que, tras de corta indecision, cumplió su palabra y entregó á Melina, contra una letra de cambio, la su- ma de trescientos thalers, que éste puso enseguida en manos del notario, mediante lo cual recibió el título de venta de todo el

mobiliario teatral, que debía serle entregado al día siguiente por la mañana.

Apénas se habian separado, cuando oyó Guillermo en la casa gritos espantosos. Distinguió el timbre de una voz jóven, colérica y amenazadora, que estallaba ruidosamente entre sollozos y alaridos. Oyó que la voz bajaba, que pasaba por delante de su aposento y que se perdía en el patio.

Llevado de la curiosidad, bajó y halló á Federico presa de una especie de frenesí. El niño lloraba, rechinaba los dientes, pataleaba, agitaba los puños cerrados con aire amenazador, y se retorcia de rabia y de cólera. Linda, de pié enfrente de él, le miraba sorprendida. La posadera explicó con algunas palabras la causa de esta escena.

A su vuelta, habiendo sido bien recibido por Filina el pobre muchacho, se habia mostrado alegre y contento; no hacia más que cantar y bailar, hasta el momento en que el escudero hizo amistades con la señorita Filina. Federico, que estaba en esa edad intermedia que separa la infancia de la juventud, habia empezado á manifestar su despecho, á cerrar las puertas de golpe, á correr por toda la casa como un loco. Filina le habia ordenado que sirviese la comida, lo cual le habia puesto más descontento y más rebelde; finalmente, en vez de colocar sobre la mesa una fuente de guisado, habíala dejado caer entre la señorita y su convidado, que estaban sentados muy juntitos; por cuya causa el escudero le habia dado dos buenos bofetones y lo habia echado por la puerta.

En cuanto al huésped, habíase apresurado á limpiar á las dos personas, cuyos vestidos habian padecido mucho.

Al saber el buen efecto de su venganza, Federico se echó á reír á carcajadas, cuando aún corrian las lágrimas á través de sus mejillas. De este modo se alegró con toda su alma algunos instantes; pero la afrenta que le habia hecho aquel hombre, más fuerte que él, le vino á la memoria, y empezó á sollozar y á proferir amenazas. Guillermo consideraba esta escena mudo y pensativo; veia reproducidos en rasgos violentos y exagerados sus pensamientos más íntimos. Él tambien ardía en invencibles celos; él tambien, si las conveniencias no le hubieran detenido, hubiera de buen grado, para satisfacer su mal humor, maltratado al objeto amado, provocado á su rival; hubiera querido exterminar á aquellas gentes que parecia estaban allí sólo para atormentarle.

Laertes, que habia acudido y enterádose de la aventura, gozóse maliciosamente en excitar la cólera de Federico, que sostenia bajo juramento que nunca habia dejado de vengar un insulto, que el escudero le debia una satisfaccion, y que, si se negaba á dársela, se vengaria de otra manera.

Laertes se encontró allí en su elemento. Subió á provocar al forastero en nombre del jóven.

—Es chusco, dijo aquél; no hubiera imaginado que me aguardaba esta tarde semejante broma.

Bajaron y Filina les siguió:

—Hijo mio, dijo el escudero á Federico, eres un buen muchacho y no me niego á batirme contigo; pero como la desigualdad de nuestras edades y de nuestras fuerzas dá al asunto un carácter particular, propongo, en vez de otra arma, un par de floretes; mancharemos los botones con tiza: aquel que marque en el vestido del otro la primera estocada ó un número mayor de ellas, será proclamado vencedor y obsequiado por el otro con el mejor vino que pueda hallarse en la ciudad.

Laertes declaró aceptable la proposicion; Federico le obedeció como á su maestro. Trajeron los floretes. Filina se sentó en una silla, sacó su labor y observó á los dos combatientes con gran tranquilidad de espíritu.

El escudero, que era maestro en el arte de la esgrima, tuvo la complacencia de tratar bien á su adversario y dejarse hacer varias marcas de tiza en el vestido, con lo cual se abrazaron y trajeron el vino. El escudero quiso conocer el origen y la historia de Federico, que le repitió el cuento que habia referido con frecuencia, y que en otra ocasion daremos á conocer á nuestros lectores.

Este duelo acabó de pintar al alma de Guillermo sus propios sentimientos, porque no podia disimularse que de buena gana hubiera cruzado él mismo el florete y mejor la espada con el escudero, aunque bien habia echado de ver que era mucho más fuerte que él en la esgrima. Sin embargo, no concedió una mirada á Filina, se abstuvo de toda observacion que hubiera podido vender sus sentimientos, y despues de beber algunos vasos á la salud de los combatientes, fuése á su aposento, donde se vió asaltado por mil penosos pensamientos.

Recordaba el tiempo en que su espíritu se elevaba llevado en alas de la esperanza, en que nadaba como en su elemento en medio de los goces más vivos. Veia claro que habia

caído en una apatía vaga, en la que sólo probaba con la punta de la lengua aquello que en otro tiempo bebía á borbotones. Pero lo que no veía claramente, era la inclinación irresistible de que la naturaleza le había hecho una ley, y que la marcha de los acontecimientos se complacía en excitar sin satisfacer nunca por completo.

No hay, pues, por qué maravillarse de que, reflexionando en su posición y buscando en sí mismo los medios de salir de ella, cayera en una perplejidad extrema. No bastaba con que su amistad á Laertes, su inclinación por Filina, su afecto por Linda le encadenasen por más tiempo del conveniente á un sitio y á una sociedad que le suministraban el medio de satisfacer sus deseos como á escondidas, sin designarse el propósito de ir á pasar por ellos furtivamente á sus antiguos sueños; creíase bastante fuerte para romper estos lazos y marcharse pronto. Pero acababa de enmarañarse con Melina en un asunto de dinero, había hecho amistad con el enigmático anciano, y sentía un deseo inexpresable por descifrarle. Después de mil reflexiones contradictorias, había resuelto no dejarse llevar ni aun por estas últimas consideraciones. «¡Partiré! exclamó. ¡Quiero partir!» Luego se arrojó en una silla: estaba muy conmovido. Linda entró y le preguntó si quería que le arrollara los cabellos; ella andaba silenciosamente y parecía profundamente afligida de que la hubiera despedido por la mañana con tanta sequedad.

Nada es tan conmovedor como un amor que se nutre en silencio, como una abnegación que se fortifica en secreto y se manifiesta por fin en un instante propicio al objeto que había sido indigno de él. El botón largo tiempo y estrechamente cerrado iba á abrirse, y el corazón de Guillermo no podía ser más simpático que en aquel momento.

Ella estaba de pié delante de él, y veía su turbación.

—Maestro, dijo por fin, si eres desgraciado, ¿qué será de Linda?

—Criatura querida, dijo él cogiéndole las manos, tú también eres uno de mis dolores; es preciso que parta.

Ella le miró, vió brillar en sus ojos lágrimas mal contenidas, y se prosternó ante él. Él le cogía sus manos, y ella inclinaba su cabeza sobre las rodillas de Guillermo sin decir una palabra. Él jugó con sus cabellos con amistosa mano. Ella permaneció largo tiempo inmóvil; por fin él notó en ella una especie

de sobresalto que la acometió primero muy suavemente; después, siempre en aumento, se esparció por todos sus miembros.

—¿Qué tienes, Linda? exclamó él. ¿Qué tienes?

Ella levantó su bonita cabeza y le miró colocándose la mano sobre el corazón con un movimiento que anunciaba un vivo dolor; él la levantó: ella cayó sobre sus rodillas; él la estrechó contra sí y la abrazó. Ni un apretón de manos, ni un movimiento le respondió. Ella se oprimía siempre el corazón; de repente lanzó un grito acompañado de movimientos convulsivos; se puso en pié y cayó al suelo delante de él, como si todas sus articulaciones se hubieran roto. Era un espectáculo espantoso.

—Hija mía, exclamó volviendo á levantarla y abrazándola con fuerza, ¿qué te pasa?

El estremecimiento persistía, comunicándose desde el corazón á los miembros vacilantes. Yacía desmayada en sus brazos. Él la estrechaba contra su pecho y la bañaba en lágrimas. De repente pareció aterrorizarse, como un sér llegado al último grado de dolor corporal; sus miembros volvieron á adquirir nueva fuerza, y como un resorte que se estira se arrojó á su cuello; hubiérase dicho que un desgarramiento violento conmovía todo su ser; en este momento un torrente de lágrimas se escapó de sus ojos cerrados sobre el seno de Guillermo. Él la tenía abrazada siempre. Ella lloró, y ninguna lengua podría expresar la violencia de sus lágrimas. Sus largos cabellos se habían soltado y colgaban á su espalda; todo su ser parecía derramarse irresistiblemente en el torrente de sus lágrimas. Sus miembros tiesos volvieron á ponerse más flexibles: su corazón se desahogaba, y en la turbación del momento, Guillermo temía que se deshiciera entre sus brazos y no quedara nada de ella. Estrechábase siempre con más fuerza.

—¡Hija mía, exclamó, hija mía, eres mía! ¡Ojalá te consuele esta palabra! Eres mía, yo te conservaré en mi compañía, no te abandonaré.

Sus lágrimas corrían siempre. Por fin ella se levantó: una tierna serenidad brillaba en su rostro.

—Padre mío, dijo, ¿no quieres abandonarme? ¿Quieres tú ser mi padre? ¡Yo soy tu hija!

Los acordes del arpa resonaban dulcemente á la puerta; el anciano venía á traer sus más dulces cantos, en holocausto á la

noche, á su jóven amigo, que, siempre con su hija más fuertemente estrechada entre sus brazos, gozaba de la más pura y más inefable felicidad.

GOETHE.

Continuará.

## LA CAJA DE LOS SECRETOS

SONETO

En tu preciosa caja de secretos,  
De oro, marfil y seda guarnecida,  
Conservas las memorias de tu vida  
En retratos y cartas y sonetos.

En ella tal vez guardas amuletos,  
Bálsamo acaso de profunda herida,  
Que tu gran corazón lleva escondida  
Aun para los amigos más discretos.

He merecido tu amistad preciosa,  
Y que discreto soy, tú bien lo sabes  
Al mostrarme tu caja misteriosa.

No están en ella tus secretos graves:  
Los guarda tu alma noble y generosa,  
Y sólo Dios y tú teneis las llaves.

EDUARDO BUSTILLO.

## BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS

CONGRESO DE MONTPELLIER.

La Asociación francesa para el progreso y fomento de las ciencias ha celebrado su Congreso de este año en la ciudad de Montpellier.

Después de la sesión inaugural, los miembros del Congreso se han reunido en cuatro grupos, correspondientes á las cuatro grandes divisiones de las ciencias matemáticas, ciencias físicas y químicas, ciencias naturales y ciencias económicas, y elegido presidentes y secretarios por el tiempo que dure el Congreso. Con objeto de facilitar la presentación de los trabajos y poderlos discutir con el debido detenimiento, cada grupo se ha dividido á su vez en un número determinado de secciones.

Pocas veces han ofrecido los trabajos de

la Asociación interés tan grande como este año. La designación de Montpellier, una de las ciudades de Francia de tradición científica más ilustre, ha contribuido grandemente á este resultado. Verdad es que el estado económico de la Sociedad, fundada por la libre iniciativa de unos cuantos sabios á raíz de los últimos desastres, no puede ser más floreciente, pues cuenta con un capital de 330.000 francos, sin contar las cotizaciones anuales de su activo; y estos recursos le permiten aumentar cada año el brillo de sus recepciones y ensanchar la esfera de su actividad.

Pero no ha sido necesario acudir en esta ocasión á los fondos de la Sociedad, porque es tan grande el entusiasmo que despierta en todo el país con sus trabajos, que cuando Montpellier solicitó el año último la honra de albergar este año á esa agrupación de sabios y patriotas, ya tenía reunidos de suscripciones privadas los 50.000 francos que calculó indispensables para recibir dignamente á los miembros del Congreso.

La acogida que se le ha hecho ha sido brillantísima y entusiasta. Hasta ahora había vivido la Asociación completamente emancipada de todo contacto con los poderes públicos. Así, no admitió en Montpellier las subvenciones crecidísimas con que querían contribuir al brillo de la fiesta el Consejo general del departamento y el municipio de Montpellier. Por una derogación á los usos y costumbres de esa Sociedad, se invitó, sin embargo, oficialmente al prefecto del departamento, M. Cazelles, para que asistiera en nombre del Gobierno á la sesión inaugural. Hombre de ciencia también, traductor muy apreciable de las obras filosóficas de Hebert Spencer, M. Cazelles dió la bienvenida á los miembros del Congreso con tacto exquisito y suma habilidad, poniendo de relieve el amor y el interés que muestran actualmente los poderes públicos por todos los progresos del espíritu humano.

«No hace mucho tiempo, dijo, podíais, celosos de vuestra independencia, buscar los medios de asegurarla alejándose de los representantes de la administración central. Os era permitido recelar la presión moral en vuestras discusiones. Hoy nada parecido podéis temer, el Gobierno tiene confianza en vosotros, porque sois y no podéis dejar de ser los apóstoles de la libertad. Por la primera vez Francia posee un gobierno regular cuyas aspiraciones están francamente en armonía

con vuestras tendencias. No sólo vuestros trabajos ilustran al Gobierno, sino que la influencia que por vuestros trabajos ejerce el espíritu científico en la opinion, consolida y afirma nuestras instituciones.»

Esta manera elocuente de demostrar el acuerdo que debe existir entre un gobierno democrático y liberal y las sociedades científicas celosas de su entera independencia, causó muy buena impresion en el auditorio, que al fin ve en el poder público, no un fiscal receloso, sino un auxiliar y un aliado de la causa del progreso.

El discurso de Mr. Bardoux, presidente del Congreso este año, fué tambien muy importante. Ministro de Instrucción pública hace pocos meses, y todavía bastante joven para haber perdido la esperanza de volver á ocupar aquel puesto, su discurso es un programa de las reformas que deben introducirse en el sistema y métodos de enseñanza.

Trasformar el estudio de las lenguas muertas de manera que sustituya al conocimiento de su mecanismo el conocimiento de los grandes escritores que las manejaron con más elocuencia; desarrollar el estudio de las lenguas vivas, y dar á las ciencias toda la importancia que merecen en una época en que han trasformado la faz del mundo, son las principales reformas que Mr. Bardoux desea llevar á los métodos de enseñanza.

Asuntos más importantes y curiosos se han debatido en las sesiones sucesivas del Congreso, y de ellos iremos dando cuenta en esta seccion, como acostumbramos todos los años.

## MISCELÁNEA

### LA VIDA MEDIA Y LA VIDA NORMAL.

La generalidad de las personas se muestran sorprendidas de saber que la vida media del hombre no llega ni de mucho á cuarenta años, y aunque esa conclusion de los estadísticos sea del todo exacta, hay que convenir, empero, que las personas á quienes «extraña tienen en el fondo sobrada razon para dudar de su exactitud.

En efecto, para obtener la vida media los estadísticos hacen entrar en las estimaciones las cifras que arroja la enorme mortandad de

la infancia, la escasa del adulto y la creciente del anciano. Mezclan, confunden, suman y restan las defunciones de seres tan poco semejantes, y el resultado de la operacion sale, como era de prever, absolutamente artificial y desproporcionado con respecto á la idea que cada uno llevaba en sí de la duracion de la vida.

Si se nos dice, por ejemplo, que la estatura media de los españoles es un metro cinco milímetros, nadie mostrará extrañeza, porque está acostumbrado á ver por sus propios ojos la abundancia de tales estaturas, y tambien porque el estadístico ha cuidado de medir únicamente á la gente ya crecida. Pero si á tales estaturas hubiese juntado la de los niños, estropeados y encorvados, le daría tambien un resultado extravagante que sorprendería á la generalidad.

Pasando, pues, un profesor aleman á examinar cuál sea la vida media normal, principia por exponer un orden de consideraciones ingeniosas y muy pertinentes al caso. Cuando un tirador de pistola, dice, se ha ejercitado por mucho tiempo á dar en el blanco, y se examinan los innumerables agujeros que hizo en la plancha, obsérvase que se reparten en igualdad de circunstancias con bastante uniformidad en torno del blanco, que fué el punto de mira.

Ninguna bala habrá dado tal vez exactamente en el blanco, algunas hasta habrán ido á parar muy léjos, pero la teoría indica y la experiencia confirma que si los agujeros son suficientemente numerosos, aparecerán repartidos alrededor del centro segun una ley muy regular, ley que determinó ya el matemático Quetelet llamándola ley del binomio.

Examinando esa reparticion cualquiera sabrá poner el dedo en el punto donde los agujeros son más confluentes, y señalar el que fué verdadero punto de mira del tirador. Hé aquí, pues, cómo debe proceder el estadístico al buscar el término normal de la vida humana. Alineará las defunciones de todas las edades excepto las de la infancia, y verá que los adultos hasta los 50 años proporcionan escaso número de defunciones, que de 50 á 70 van aumentándose como la espuma, que de 70 á 75 ocurre el máximo de las mismas, y que de 75 á 90 van en disminucion continua, como si dijéramos por falta de combustible.

En presencia de semejante reparticion, el estadístico tiene derecho á señalar, como el espectador en el tiro de pistola, la edad en

que las muertes son más numerosas y decir: hé aquí el término normal que la naturaleza asigna á la vida del hombre. Este término la vida no le alcanza siempre, ahora se queda de la parte de acá, ahora va más allá, pero indudablemente es su punto de mira.

Las defunciones infantiles y las accidentales de adultos deben considerarse como disparos perdidos que no cabe clasificarlos en el blanco. La sociedad deberá procurar, tocante á eso, que no se gaste tanto plomo y pólvora en vano; mirar, en una palabra, de velar por la higiene de la infancia y por la seguridad individual de todos; pero el estadístico que indaga la mortalidad media de un país, tiene que hacer caso omiso de unas defunciones que nada tienen de normal y sí todo de accidental. En resúmen, la vida media en Europa es de unos setenta años; así, pues, mirar de pasarlos.

\* \* \*

#### EL CROMÓGRAFO.

Mucho se ha hablado estos últimos días del cromógrafo, instrumento de gran aplicación en los trabajos de escritorio, llamado á hacer desaparecer las prensas copia-cartas. Ahora bien, poseyendo como poseemos desde muy atrás el medio económico de fabricar los cromógrafos, creemos conveniente proponerlo á nuestros lectores, en la seguridad de que han de obtener los resultados por nosotros adquiridos.

Ahora bien, todo el secreto reside en los elementos necesarios para la fabricación de una pasta susceptible de apoderarse de la tinta que traza las letras en el papel cuyo escrito se intenta reproducir.

Pues bien, para obtener dicha pasta ha de seguirse el siguiente procedimiento:

Tómense 100 gramos de gelatina del comercio en hojas delgadas, déjese esta sustancia sumergida en agua hasta que adquiere gran dilatación, sáquese entonces del líquido, colóquesela en una cápsula que contenga unos 500 centímetros cúbicos de agua ordinaria, póngase la mezcla al fuego moderado, agítese hasta la completa disolución, viértase en un molde de hierro, zinc, lata, etc. de la dimensión de las copias que se hayan de obtener, y pasando después del enfriamiento por la superficie de la gelatina un paño húmedo primero y otro seco después, se tendrá preparada la pasta susceptible de

apoderarse de cualquier escrito que se haya hecho con alguna de las tintas espesas de analina.

Una vez preparada la pasta y escrito el papel, no hay más que aplicarlo sobre ella y pasar la mano por el dorso para que queden grabadas las letras. Aplicando después nuevas hojas en blanco y secas sobre la gelatina se obtendrán nuevas copias, advirtiéndose que, aunque las últimas no salgan muy distintas, se aclararán á la luz ó al calor.

\* \* \*

#### TEATROS.

Continúa en el del Príncipe Alfonso poniéndose en escena la zarzuela de espectáculo *Periquito*, en la cual se han hecho varias modificaciones que mejoran la obra y hacen que ahora sea más aplaudida.

El infatigable y celoso director del Circo de Price, Sr. Parish, ha presentado en esta última semana dos notabilidades de primer orden: los señores Geretti y Trewey, los cuales, cada uno en su género, hacen ejercicios sorprendentes y arriesgados, por lo que todas las noches reciben una ovación del numeroso público.

Los teatros de invierno se están preparando para abrir sus puertas. El Real ha publicado ya la lista de la excelente compañía que ha de funcionar. El Español ha abierto el abono, y la temporada dará principio en la segunda quincena de Setiembre. La compañía la forman actores muy apreciables, á cuyo frente se hallan los señores Vico, Calvo y Fernandez, y las señoras Marin y Mendoza Tenorio. El teatro de Apolo está terminando la formación de su compañía, y esperamos que muy pronto publicará la lista. En el de la Comedia funcionará la compañía que dirige el Sr. Mario, y después de Pascua de Resurrección una compañía italiana. El teatro Es-lava y demás de ménos importancia también se están preparando para emprender la campaña teatral de 1879-1880.